



Denuncia en el Consejo Superior

Transporte: para los alumnos la situación es “deplorable”



Los flamantes consejeros superiores Anna Anello Ortega y Alejo Rodríguez Leis, por Agronomía y Veterinaria; Lucas Di Diego, por Ciencias Humanas; Nicolás Muratore, por el Distrito Único, junto con la FURC y agrupaciones estudiantiles presentaron en el plenario de este martes del cuerpo colegiado un relevamiento sobre el tema. “Muchos directamente se ven imposibilitados de asistir a la Universidad”, señalan a la vez que piden más unidades que vayan desde el campus hacia la ciudad, sobre todo en horarios nocturnos. Expresan: “Posterior al proceso de licitación por parte de la empresa SATCRC, tal como anticipábamos desde el movimiento estudiantil en el mes de abril, la empresa de transporte ha hecho un gran recorte en la prestación de sus servicios”.

Pag. **12**

“El menú que consumen en la Universidad es la única comida del día para muchos estudiantes”, aseguró la consejera Julieta Renaudo

Pag. **6**

Convenio entre la UNRC y la Municipalidad de Santa Rosa, de Mendoza

Pag. **3**

Personas con discapacidad realizan prácticas laborales en el Vivero

Pag. **5**

Crean una organización para potenciar la cadena del maíz en el departamento de mayor producción del país

Pag. **8**

Nutrición infantil: Nación giró casi 3 millones de pesos para financiar un proyecto de producción y procesamiento de leche de burra

Pag. **9**

Franco Lisa Ferrero, abanderado, destaca el rol de la educación pública

Pag. **16**



Hubo reparto de volantes en el ingreso del Consejo Superior

Piden que se reconsidere la situación de ocho trabajadores contratados

“Solicitamos pronto tratamiento de reconsideración de la resolución del Consejo Superior 301/2022, la que deja afuera a compañeros contratados con más de 20 años de trabajo ininterrumpido, en cumplimiento de sus tareas en diferentes dependencias del Área Central de la UNRC”, indicaron

Previo a la sesión del Consejo Superior de este martes, un grupo de trabajadores contratados de la Universidad pidieron “pronto tratamiento de reconsideración de la resolución del Consejo Superior 301”, la cual fue aprobada en la anterior reunión ordinaria de hace dos semanas.

En esa oportunidad, la Universidad Nacional de Río Cuarto dio por concluido el proceso de pase a planta nodocente de un grupo de contratados. Se trata de aquellos trabajadores incluidos en las resoluciones rectoral 645 y 200 del Consejo Superior, del año 2005. A quienes no hayan tenido la posibilidad de ser efectivizados hasta ahora, se les garantizó la protección de sus tareas, sus lugares habituales de trabajo y la remuneración. Y a los que rehusaron formar parte de la planta estable nodocente, se les respetarán las condiciones contractuales hasta diciembre de 2022, pero no podrán desempeñar más sus tareas habituales en áreas exclusivamente nodocentes a partir de este mes. No obstante, la Universidad los podrá reubicar.

El pasado 23 de agosto, el proyecto ingresó al órgano de conducción con dictamen favorable de la Comisión de



El consejero Héctor Polinori introdujo el tema en el cuerpo colegiado (imagen: área de Fotografía).

Interpretación y Reglamento, que entendió que se había “cumplido con el compromiso institucional asumido” en el marco de esos instrumentos formales.

No obstante, el cuerpo colegiado reconoció que aún existe un grupo de trabajadores incluidos en la resolución 645 a

los que “no se les ha ofrecido la posibilidad de pasar a integrar la planta permanente nodocente de la UNRC”. A ellos, el máximo órgano de conducción universitario les garantizó “la protección de sus tareas”, y el “desarrollo de las mismas en los lugares habituales de trabajo y la remuneración”.

Por un lado, se resolvió derogar la resolución rectoral 645 de 2005 y la del Consejo Superior número 200 del mismo año. Y, por el otro, se estableció que a 40 personas incluidas en un anexo, entre contratados e interinos con una remuneración equivalente a cargo docente o de horas cátedras, que

se encuentran prestando servicios en diversas áreas administrativas o técnicas de la Universidad y que no encuadran en actividades nodocentes “se les prorrogarán sus designaciones de forma definitiva, hasta que se establezca el mecanismo de incorporación al claustro que correspondiera, debiéndose analizar en el marco de los mecanismos vigentes para su resolución, la paritaria particular y el Consejo Superior”.

Ahora, algunos de quienes quedaron afuera de ese alcance – que en total son ocho trabajadores contratados-, acompañados por dirigentes del gremio de los docentes universitarios, se expresaron en la puerta, previo a la sesión.

Lo hicieron a través de unos volantes que entregaron a los consejos que iban ingresando al aula magna de la Facultad de Agronomía y Veterinaria, donde sesionó el cuerpo colegiado.

En el escrito indicaron: “Solicitamos pronto tratamiento de reconsideración de la resolución del Consejo Superior 301/2022, la que deja afuera a compañeros contratados con más de 20 años de trabajo ininterrumpido, en cumplimiento de sus tareas en diferentes dependencias del Área Central de la UNRC”.

Finalizada la reunión, se indicó que el tema se agotó en la paritaria nodocente, pero que queda abierta la posibilidad de ser abordado en la paritaria docente.

Convenio de la UNRC con la Universidad de Poitiers, Francia

La Universidad Nacional de Río Cuarto firmará un convenio marco con la Universidad de Poitiers, de Francia. Fue aprobado este martes por el Consejo Superior. Es para el intercambio de estudiantes y la colaboración en los campos de la formación, la investigación y el desarrollo.

La Universidad de Poitiers es una de las más antiguas de Francia situada en la ciudad de Poitiers. Se fundó en 1431 por bula papal de manos del Papa Eugenio IV y del rey Carlos VII de Francia. Su creación tiene lugar durante la guerra de los Cien años.

Poitiers es una ciudad de la

zona occidental de Francia. Su iglesia románica de Notre-Dame-la-Grande es famosa por tener una fachada profusamente decorada con pasajes bíblicos. Fue fundada por la tribu celta de los pictones.

Desde la UNRC los principales interesados son miembros del Departamento de Lenguas de

Ciencias Humanas, en particular la carrera Tecnicatura en Lenguas.

El convenio tiene una duración de cinco años. Su objetivo es el desarrollo de la colaboración entre la UNRC y la Universidad de Poitiers- en los ámbitos de formación e investigación.

Las partes se comprometen

a promover y desarrollar intercambios de personal y estudiantes, como así también de documentación universitaria y publicaciones, con la inclusión de actividades culturales y dobles titulaciones.

El documento será rubricado por el rector de la UNRC, Roberto Rovere, y la presidenta de la Universidad de Poitiers, Virginie Laval.

Piden eximir del cursado de la asignatura Estudio de la Realidad Nacional a los alumnos de la Licenciatura en Trabajo Social

El Consejo Superior analiza eximir a los alumnos de la Licenciatura en Trabajo Social del cursado de la asignatura “Estudio de la Realidad Nacional”.

El tema ingresó ahora a la Comisión de Enseñanza del cuerpo colegiado. Esta materia se dicta

con carácter obligatorio en los planes de estudio de todas las carreras ofrece esta Universidad. Sin embargo, el cuerpo colegiado acordó esa decisión, tras considerar que los contenidos vertidos en dicha asignatura son abordados en otros espacios curriculares

de la Licenciatura en Trabajo Social, como son: “Fundamentos e Historia del Trabajo Social” e “Historia Latinoamericana y Argentina Actual”.

Así, el Superior tomó en consideración la solicitud presentada inicialmente ante el

Consejo Directivo de Ciencias Humanas por la directora del Departamento de Trabajo Social, profesora Valentina Tomasini.

Fue, precisamente, la Comisión de Enseñanza del Consejo Directivo de Humanas la que analizó el tema en primera

instancia y luego sugirió a ese órgano colegiado la aprobación de la propuesta originada en el Departamento de Trabajo Social. Con ese antecedente, el pedido de eximición del cursado de la materia Estudio de la Realidad Nacional para los alumnos de la Licenciatura en Trabajo Social se incorporó este martes al orden del día de la sesión ordinaria del Consejo Superior de la Universidad.



Lo aprobó el Consejo Superior

Convenio entre la Universidad Nacional de Río Cuarto y la Municipalidad de Santa Rosa, de Mendoza

Será rubricado por el rector de la UNRC, Roberto Rovere y la intendenta de esa localidad cuyana, María Flor Destéfánis, ex reina nacional de la Vendimia. Se prevé el asesoramiento técnico y la capacitación en producciones agropecuarias, la formulación de proyectos de ordenamiento territorial, el acompañamiento a las cooperativas de la región, la producción de energías alternativas y la conectividad en zonas rurales

La Universidad Nacional de Río Cuarto firmará un convenio marco con la Municipalidad de Santa Rosa, de Mendoza.

Es una iniciativa surgida en el Centro de Cultura Emprendedora, de Extensión de la UNRC, particularmente del área de graduados.

Hay graduados de la UNRC que son funcionarios de ese municipio en el área de desarrollo económico y en el Concejo Deliberante.

Desde ese municipio se planteó el deseo de realizar acciones conjuntas con la Universidad, en las áreas de asesoramiento técnico y capacitación en producciones agropecuarias –animales y pasturas-, formulación de proyectos de ordenamiento territorial, acompañamiento a las cooperativas de la región, producción de energías alternativas y conectividad en zonas rurales.

Al acuerdo lo aprobó este martes el Consejo Superior de esta casa de estudios. Será rubricado



por el rector de la UNRC, Roberto Rovere y la joven intendenta de esa localidad cuyana, la doctora María Flor Destéfánis, ex reina nacional de la Vendimia, que en

2019 fue electa como intendenta de esa comunidad, tras presentarse como candidata del Frente de Todos. Es la primera mujer del PJ mendocino en ser jefa comunal

y también la primera ex reina nacional de la Vendimia que llega a ese cargo. Conduce uno de los seis departamentos administrados por el peronismo. Santa Rosa cuenta

con 18 mil habitantes.

Ambas partes manifiestan expresamente que el acuerdo emana de su mutuo interés en favorecer el seguimiento de iniciativas comunes de carácter técnico, cultural y didáctico entre la Universidad y la Municipalidad, según las características conformes a ambas y más precisamente para establecer, mantener y consolidar programas de realizaciones, de seguimientos, de enseñanza, de intercambio de conocimientos e informaciones de actividades y de desarrollo.

La implementación de las actividades emergentes del convenio, se harán mediante la firma previa de protocolos específicos acordados, con sus correspondientes planes de trabajo y presupuestos.

El convenio regirá a partir de su firma por las partes y será de carácter permanente, si ninguna de las partes comunicara su intención de rescindirlo mediante comunicación fehaciente, debiendo cumplirse hasta su terminación los planes de trabajo acordados previamente.

Santa Rosa es un departamento ubicado en la zona este de la provincia de Mendoza, Argentina. Su cabecera es Santa Rosa, antiguamente también llamada Villa de Santa Rosa.

Posee seis distritos: El mercado, Doce de Octubre, La Dormida, Las Catitas, Ñacuñán y Villa Cabecera, Santa Rosa. Tiene 8.510 km², que comprende el 5.7 % del total de la superficie de la provincia. Y, como se dijo, fue el primer departamento de Mendoza en ser gobernado por una intendenta mujer. Actualmente la intendenta es María Flor Destéfánis, quien firmará este convenio.



La publicación se puede descargar desde <https://bit.ly/3cUR9iu>

Tatiana Álvarez, en Arte entre libros

Desde el jueves 8 al mediodía se puede contemplar en la Biblioteca Juan Filloy “Naturaleza, mi fuente...inagotable...” de Tatiana Álvarez. Será la segunda muestra presencial luego de la pandemia, y en esta oportunidad la artista despliega un vasto material icónico que aborda de manera particular y propia un paisaje propio, un modo de ver el mundo desde su estética y expresividad. En diálogo con Arte y Cultura de la Universidad Nacional de Río Cuarto dijo: “Mi temática es la naturaleza, quiero expresar el impacto, la sorpresa, que ella produce en mí. Me emociona la riqueza, la belleza, la diversidad de formas, colores, tamaños, texturas, ritmos, movimientos, espacios... Mi mirada es desde la estética de la

naturaleza no desde lo meramente biológico. Técnica mixta: collage, pintura, dibujo. Materiales: tintas, lápices de colores, acrílicos, pasteles. Como soporte utilizo cartones, de diferentes espesores, gramajes y texturas, generalmente rectangulares, algunos uniformes en su plano, otros fraccionados en diversas partes, a modo de dipticos o trípticos. Intervengo el plano original del cartón y su textura original mediante diversos modos operativos”.

Los trabajos incluyen distintos formatos: 1) Rectangulares con cortes, huecos, superposiciones tridimensionales, incluye dipticos y trípticos. Los tamaños son variables desde 50 x 70 cm hasta 70 x 90 cm. Total: 10 obras 2) Libros tridimensionales. De 25

x 35 cm x 8cm, de 30 x 40 cm x 8cm. Total: 8 obras. 3) Historias en cajas. De 20 x 30 x 15 cm. Total: 6 cajas. Producción interactiva con el público.

Álvarez es artista de la ciudad de Río Cuarto, de vasta trayectoria quien ha desarrollado una intensa actividad docente como tallerista en el ámbito de la Subsecretaría de Cultura de la Municipalidad de Río Cuarto, también a cargo del programa “El Andino en Colores”. Realizó su formación en artes visuales en la Escuela Superior de Bellas Artes “Liberio Pierini”, egresando como Profesora y Maestra de Artes Plásticas, Dibujo y Pintura. Ha recibido premios y distinciones y realizado muestras grupales e individuales a nivel local, regional y nacional.



Elección de personas con discapacidad para la cobertura de vacantes de la planta nodocente

Habrán intérpretes y personal de apoyo para la satisfacción de las distintas necesidades de los postulantes

A partir de ahora, se pone en vigencia el régimen de ingreso de personas con discapacidad a la planta nodocente de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

Este martes el Consejo Superior homologó el acuerdo paritario correspondiente, el cual incluye plazos legales, los requisitos para las inscripciones, el modelo de curriculum vitae y el registro único de postulantes.

En mayo, el Consejo Superior definió un mecanismo de ingreso a la planta permanente de las personas con discapacidad. Fue en oportunidad de que homologó un primer acuerdo paritario con el sector nodocente que tuvo por objetivo encaminarse con el cumplimiento del cupo para personas con discapacidad.

La ley de cupos busca garantizar el derecho al trabajo para este sector, facilitar su inclusión y la igualdad de oportunidades, para lo cual se debe destinar el cuatro por ciento de los puestos a discapitados.

En este marco, el pasado 11 de mayo, la Comisión paritaria técnica para el sector, acordó el "Proyecto de selección e incorporación a la planta nodocente de personas con discapacidad", lo cual se convirtió en resolución, tras la aprobación unánime en el Consejo Superior.

Se facultó a la Comisión de Atención a Personas con Discapacidad para elaborar los criterios de relevamiento e inscripciones, y la creación del registro y orden de mérito.

Una vez establecidos estos parámetros, el tema volvió a la paritaria para definir la implementación efectiva.

Enrique Bérnago, secretario



En este marco, el pasado 11 de mayo, la Comisión paritaria técnica para el sector, acordó el "Proyecto de selección e incorporación a la planta nodocente de personas con discapacidad", lo cual se convirtió en resolución, tras la aprobación unánime en el Consejo Superior (imagen: área de Fotografía).

general de la UNRC, este martes, previo a la homologación de la nueva acta paritaria, indicó: "Con esto se cumple con lo que se estableció en el mes de mayo cuando se puso en marcha el proyecto de acceso de las personas con discapacidad a la planta nodocente".

En esta acta homologada ahora por el Consejo Superior se señala: "La Comisión de Atención a Personas con Discapacidad, conjuntamente con ATURC y la Dirección de Recursos Humanos y la Secretaría General, elaboraron los criterios para el relevamiento, las inscripciones, la creación del registro, y para el Orden de Mérito necesarios para comenzar con la difusión y la inscripción". "En cumplimiento de lo establecido en el acta paritaria 02/22 del 11 de mayo del corriente año vuelve el tema a paritaria para definir fechas de implementación efectiva"

"Trataremos con el presente proyecto de generar las condiciones necesarias para permitir el acceso de las personas con discapacidad a las actividades laborales de la planta nodocente de la UNRC", se expresa.

Agrega: "El proceso de cobertura de vacantes con personas con discapacidad requiere de un proceso con las siguientes etapas: Apertura de un registro de aspirantes; Análisis de las capacidades de cada aspirante que permita ameritar su desempeño cumpliendo la función determinada por el perfil del puesto a cubrir. Introducción al ambiente laboral, instalaciones y entorno cercano y su adaptación; Evaluación de su desempeño".

"... el proceso de selección de las personas con discapacidades para cubrir una vacante de la planta nodocente de la UNRC comienza en la etapa de análisis de las

capacidades de cada aspirante".

El régimen de selección incluye:

1) Apertura de un Registro de Personas con Discapacidad que aspiren a ingresar a la planta nodocente de la UNRC. Dicho Registro será llevado en la Dirección de Recursos Humanos y su constitución será publicado en los medios locales, así como en los universitarios, garantizando su máxima difusión. En esta publicación se señalará que el perfil de los puestos de trabajo y el orden de ingreso estarán detallados en la web de la UNRC.

2) La inscripción requiere la presentación de datos personales, certificado de discapacidad, nivel educativo, experiencia laboral si la hubiera y la característica de la discapacidad utilizando estas definiciones: Intelectual, Psicosocial, Motoras, Sensorial Visual, Sensorial Auditiva, Visceral.

3) El análisis de las capacidades de cada aspirante que permita ameritar su desempeño cumpliendo la función determinada por el perfil del puesto a cubrir será implementada por la Comisión de Atención a las personas con discapacidad de la UNRC (CAPCD-UNRC). Dicha tarea, que incluirá una entrevista personal con el/la aspirante, terminará con un informe donde se establecerá el orden en que será llamado cada aspirante a las evaluaciones finales, separados por agrupamientos y de acuerdo con el perfil de Puestos de Trabajos, adjunto en el Anexo I del presente.

4) Una vez concluido el

informe de la CAPCD-UNRC será elevado a la Secretaría General de la UNRC y a partir de ese momento se destinará a las personas con discapacidades una de cada tres vacantes producidas en el nivel inicial de los agrupamientos Administrativos y Servicios Generales y la primera que surja en los otros dos Agrupamientos, hasta completar el cupo del 4% de cargos de la Planta No docente de la UNRC. Teniendo en cuenta el dictamen o informe emitido, se procederá de la siguiente manera: Notificado el orden de mérito a los postulantes, los mismos podrán, dentro de los tres días hábiles de dicha notificación, solicitar ampliación del dictamen o informe mediante presentación realizada ante la Secretaria General. Presentada la solicitud de ampliación de dictamen o informe, la Secretaría General pondrá en conocimiento de dicha situación al jurado evaluador para que, en el término de tres días hábiles, proceda a ampliar el referido dictamen o informe. Vencido el plazo para solicitar ampliación de dictamen o informe o bien producida dicha ampliación, el jurado evaluador elevará dentro de las 48 horas el expediente al Rector a fin que éste emita resolución sobre el concurso. Recibido el expediente por el Rector el mismo emitirá acto administrativo mediante el cual podrá:

a) Aprobar el dictamen y el orden de mérito y, en consecuencia, nombrar al postulante propuesto.

b) Rectificar el orden de mérito propuesto y en consecuencia designar a quien, según su criterio, deberá ocupar el cargo objeto de concurso.

c) Declarar la nulidad del concurso, convocando a un nuevo concurso si lo estimare pertinente.

Contra la decisión emanada del Rector cualquiera de los postulantes podrá interponer recurso ante el Consejo Superior dentro de los 10 días hábiles de notificada aquella resolución. La interposición del presente recurso resulta obligatoria a los fines del agotamiento de la vía administrativa.

La primera relación laboral del aspirante seleccionado con la U.N.R.C será con un contrato de locación de servicios, regido por las condiciones del CCT 366/06, por un periodo de tres meses. En este período la CAPD-UNRC hará un seguimiento del aspirante con el fin de facilitar y solucionar las condiciones de introducción,

En esta acta homologada ahora por el Consejo Superior se señala: "La Comisión de Atención a Personas con Discapacidad, conjuntamente con ATURC y la Dirección de Recursos Humanos y la Secretaría General, elaboraron los criterios para el relevamiento, las inscripciones, la creación del registro, y para el Orden de Mérito necesarios para comenzar con la difusión y la inscripción". "En cumplimiento de lo establecido en el acta paritaria 02/22 del 11 de mayo del corriente año vuelve el tema a paritaria para definir fechas de implementación efectiva"



Inclusión laboral

adaptación y socialización del aspirante.

Cumplido este periodo, o cuando se crea necesario, la CAPD-UNRC elevará un informe explicativo, donde se incluirá las opiniones de compañeros y autoridades del área de

desempeño, con el cual se dará por finalizada la experiencia laboral del aspirante o solicitará la renovación del contrato para así dar inicio a la etapa de evaluación del desempeño.

Luego, se procederá a la renovación del contrato inicial por

otros tres meses, transcurridos los cuales la CAPD-UNRC solicitará al jefe directo del aspirante y a sus compañeros de tareas una evaluación del desempeño del aspirante considerando los siguientes factores: a) nivel de presentismo y puntualidad; b)

responsabilidad; c) conocimiento del área donde se desempeña; d) iniciativa; e) eficiencia, eficacia y creatividad; f) espíritu de colaboración; g) ánimo de superación; h) corrección personal.

Si la evaluación realizada por jefe y compañeros del desempeño

del aspirante tiene como promedio 2 o más puntos y se mantienen las condiciones de adaptación y socialización del primer informe, se procederá a su designación en la planta permanente docente de la UNRC, en la categoría inicial del agrupamiento correspondiente.

Vinculación

Personas con discapacidad realizan prácticas laborales en el Vivero de la Universidad

Son de la Cooperativa Todos Juntos. El Consejo Superior resolvió la actualización del protocolo de trabajo. Están previstos actividades de lombricultura, producción de plantas, mantenimiento y el embellecimiento de espacios verdes

La Universidad Nacional de Río Cuarto actualizará el protocolo con la Cooperativa de Trabajo para Personas con Discapacidad Todos Juntos LTDA, por el que se llevan adelante actividades en el Vivero de esta casa de estudios.

Se trata de un acuerdo para implementar en forma conjunta un programa específico de colaboración mutua, vinculado con una propuesta de prácticas laborales de personas con discapacidad.

De esta manera, se les brinda a los pasantes la complementación de su especialidad teórica con la práctica concreta.

Además, son integrados en grupos sociales laborales, lo cual les permite el afianzamiento de su propia personalidad. Se procura crear un espacio para la transición entre lo educativo y lo laboral.

Están previstas tareas de producción de plantas y lombricompostos, a la vez que actividades vinculadas con el mantenimiento y el embellecimiento de espacios verdes, para lo cual se harán prácticas de plantaciones, podas, diseños, entre otras.

El cupo de participantes es de 20 alumnos, mayores de 16 años.

Los trabajos se concretarán en el Vivero de la UNRC y se extenderán a lo largo de tres horas semanales. La Universidad otorgará las correspondientes certificaciones, una vez finalizadas de estas prácticas, que son voluntarias y gratuitas.

La Cooperativa Todos Juntos está en el camino a Santa Flora, en la zona del autódromo, y



comenzó sus actividades en el año 1991. Actualmente, tiene dos turnos. Por la mañana, hay formación laboral en huerta, jardinería, cocina y artesanías. Y, por la tarde, funciona el centro de día, marco en el que se realizan tareas de cocina, artesanías, educación física, psicomotricidad, actividades asistidas con animales, expresión corporal, psicología, lectoescritura, matemáticas, taller lúdico, música y teatro.

El acuerdo

Se implementarán en forma conjunta "un programa específico de colaboración mutua con el objetivo de desarrollar una propuesta de prácticas laborales de personas con discapacidad en el ámbito de la Universidad para: brindar a los pasantes la complementación de su especialidad teórica con la práctica concreta, integrar

Están previstas tareas de producción de plantas y lombricompostos, a la vez que actividades vinculadas con el mantenimiento y el embellecimiento de espacios verdes, para lo cual se harán prácticas de plantaciones, podas, diseños, entre otras (imagen: archivo del área de Fotografía).

a los practicantes en grupos sociales laborales y permitir el afianzamiento de su propia personalidad y el logro de su identidad y contribuir a facilitar la etapa de transición entre lo educacional y lo laboral", según se indica en el acuerdo a rubricar.

Marisa Morales y a Bibiana Griffa, estarán en el seguimiento orientativo de la puesta en marcha del protocolo de trabajo; junto con César Altamirano, quien tendrá a su cargo la organización, supervisión y evaluación de todas las actividades desarrolladas por el practicante dentro del ámbito de la Universidad.

Se explicita en el documento:

"El programa acordado involucra la participación de personas con discapacidad en prácticas laborales en el ámbito de la Universidad, debiendo tener en cuenta los siguientes aspectos a saber: -La práctica será realizada por personas en situación de discapacidad. En el marco de la misma realizarán tareas de producción de plantas y lombricompostos y tareas de mantenimiento y embellecimiento de espacios verdes (plantaciones, podas, diseños, etc.). -Participarán de la práctica 20 alumnos de la Institución. La edad mínima para ingresar al programa será de 16 años cumplidos en el año calendario. Los menores

de 18 años deberán presentar autorización escrita de padres o tutores. - La práctica se llevará a cabo en la unidad de Vivero de la Universidad, con una cantidad de tres horas semanales. -La duración del programa será de diez meses con posibilidad de renovación con acuerdo de las partes y con una duración máxima de dos años. -Cada practicante deberá presentar certificación médica según lo establece el Artículo 10 del Decreto Nacional 340/92. -La organización, supervisión y evaluación de las actividades realizadas por el pasante serán realizadas por la Institución (Todos Juntos). -Se otorgará certificado al finalizar la práctica".

La certificación final de la práctica, como así también de las actividades parciales desarrolladas por el practicante durante el período que abarque el protocolo, será otorgada por la Universidad.

La práctica será no rentada y la condición de tal no generará ninguna relación de dependencia laboral ni jurídica entre el practicante y la Universidad, estableciéndose que la misma tiene el carácter de voluntaria y gratuita.

Todos Juntos se responsabilizará de la cobertura del seguro por accidentes y riesgos de trabajo del practicante durante el desarrollo de la actividad prevista en el presente protocolo.

Los muebles o inmuebles de la Universidad que se destinen a la ejecución del protocolo específico, continuarán en la institución a la que pertenecen. Se deja expresa constancia, que el practicante quedará eximido de todo tipo de responsabilidad por el deterioro parcial o total de elementos que la Universidad ponga a su disposición para las tareas a realizar en el marco de la práctica, siempre que sean utilizados en condiciones normales.



“El menú que consumen en la Universidad es la única comida del día para muchos estudiantes”, aseguró la consejera Julieta Renaudo

Una nota presentada por consejeros superiores estudiantiles y el planteo de su preocupación respecto de la situación socioeconómica de un importante sector del alumnado, generó un extenso debate en la sesión ordinaria de este martes.

“El menú que consumen en la Universidad es la única comida del día para muchos estudiantes”, aseguró la consejera Julieta Renaudo, alumna de Ciencias Económicas. Y la consternación invadió el recinto.

A lo largo de más de una hora, ese fue el eje de una serie de exposiciones por parte de los consejeros superiores, que finalizó en la presentación de una moción por parte de la decana de Ciencias Exactas, Marisa Rovere, la cual fue apoyada por el decano de Ciencias Humanas, Fabio Dandrea y luego votada por unanimidad. Se decidió elaborar un documento para hacer pública la problemática económica de la Universidad. Será redactado por los integrantes de la Comisión de Presupuesto y obras Públicas del cuerpo colegiado, a quienes se podrán sumar los consejeros superiores que lo deseen.

“Tenemos que dejar de discutir el cómo administrar la escasez y encabezar este reclamo que nos incumbe a todas las universidades”

El documento estudiantil fue leído por el consejero Nicolás Muratore. En el escrito los representantes de ese claustro indicaron que su objetivo es “visibilizar una problemática que no es nueva, sino que por el contrario se ha visto profundizada”.

Expusieron: “En las últimas semanas el Ministro de Economía y Finanzas Públicas, Sergio Massa, anunció un gran recorte presupuestario en los Ministerios de Salud, Desarrollo Productivo, Transporte, Vivienda y Hábita, así como también en Educación, cuestión que impactará directamente en el funcionamiento de las universidades públicas nacionales, las cuales no cuentan con un presupuesto designado para el corriente año”.

“Como estudiantes no somos ajenos a la situación que transitamos como comunidad universitaria, y mucho menos como sociedad. El mes pasado tuvimos el índice de inflación más

“El mes pasado tuvimos el índice de inflación más alto de los últimos veinte años, el cual vemos reflejado día a día en los alimentos que consumimos (o dejamos de consumir), los alquileres que pagamos, el transporte, las fotocopias y un sin fin de gastos más que tenemos que afrontar para poder seguir siendo estudiantes. Hoy una gran mayoría de nosotros nos vemos obligados a trabajar para continuar con nuestros estudios ya que para nuestras familias se vuelve imposible mantener un hogar, ni hablar de dos”, indicaron los estudiantes en un escrito presentado en el Consejo Superior, cuerpo colegiado que elaborará un documento sobre la situación económica actual de la casa de estudios



Ante los planteos estudiantiles, el rector de la UNRC, Roberto Rovere, señaló: “No es la primera vez que administramos miseria”. “No se puede coincidir con lo que se plantea en la nota”. “Hay que tener claro a dónde van los reclamos. Acá hay responsabilidad del Congreso de la Nación. Este año, lamentablemente, no hemos tenido presupuesto” (imagen: área de Fotografía).

alto de los últimos veinte años, el cual vemos reflejado día a día en los alimentos que consumimos (o dejamos de consumir), los alquileres que pagamos, el transporte, las fotocopias y un sin fin de gastos más que tenemos que afrontar para poder seguir siendo estudiantes. Hoy una gran mayoría de nosotros nos vemos obligados a trabajar para continuar con nuestros estudios ya que para nuestras familias se vuelve imposible mantener un hogar, ni hablar de dos”.

“Con un presupuesto desactualizado, partidas presupuestarias para gastos que se atrasan, dinero para proyectos que

una vez que se aprueban ya están desvalorizados, disminución de las becas entregadas con respecto al año anterior, falta de actualización en el monto de las becas y un sin fin de complicaciones más que se presentan a diario”.

“En relación a lo anterior, como estudiantes nos preocupa enormemente la postura que tomamos como Universidad, dispuestos a administrar la escasez y adaptándonos a recortes (ya sea directos, como la subejecución de partidas, o indirectos a través de la inflación) en el presupuesto educativo, en lugar de denunciar el abandono de la educación por parte del Estado”.

“Actualmente, el Consejo Superior se encuentra debatiendo la posibilidad de que las facultades y áreas del Rectorado puedan colocar sus excedentes o fondos disponibles en plazos fijos en entidades bancarias, bajo el nombre de ‘Inversiones financieras temporarias’ para hacer frente a la inflación y el recorte presupuestario”.

“En el mismo año en que durante la conferencia mundial de la educación superior, la universidad se pronunció en contra de la injerencia de los bancos en la educación superior”. “Entendemos que el dinero se desvaloriza y no alcanza, pero se asume como tarea de esta Universidad, el preocuparse por los fondos y su desvalorización, tarea que es obligación del Estado nacional, que es la de garantizar los fondos necesarios para el funcionamiento de las universidades; y no se pone

en discusión el problema de fondo, que es una política de estado de desfinanciamiento y abandono a la educación pública en el marco de un ajuste, que como se menciona impacta de sobre manera sobre la vida diaria de todos aquellos que integran los diferentes claustros de la Universidad, con salarios por debajo de la línea de pobreza, quita de subsidios y inflación descontrolada”.

“Creemos que como comunidad universitaria tenemos que elevar nuestro reclamo por más y mejores condiciones para la educación, mejores salarios para sus trabajadores, más presupuesto para becas y para investigación, tenemos que dejar de discutir el cómo administrar la escasez y encabezar este reclamo que nos incumbe a todas las universidades del país”.

“Debemos exigirle al Ministerio de Educación, al Ministerio de Economía y al CIN presupuesto actualizado para el desarrollo de las universidades, más presupuesto destinado específicamente a becas para que ningún estudiante quede afuera y paritarias que le hagan frente a la inflación”.

“Es necesario el compromiso de la comunidad universitaria toda hacer llegar el reclamo al Gobierno nacional para garantizar que no solo los estudiantes sino docentes, graduados y nodocentes puedan seguir llevando a cabo cada una de sus actividades que lo que hacen día a día es garantizar más y mejor educación pública”.

Rovere: “No es la primera vez que administramos miseria”

Ante los planteos estudiantiles, el rector de la UNRC, Roberto Rovere, señaló: “No es la primera vez que administramos miseria”. “No se puede coincidir con lo que se plantea en la nota”. “Hay que tener claro a dónde van los reclamos. Acá hay responsabilidad del Congreso de la Nación. Este año, lamentablemente, no hemos tenido presupuesto”.

Por otro lado, la máxima autoridad, indicó que hubo retraso en el envío de los fondos de funcionamiento, lo cual se resolvió. “Ahora falta julio y agosto, estamos esperando esas



Crisis

remesas. Lo que no sabemos es si va a haber un reajuste de lo presupuestario, una readecuación a los costos que estamos teniendo, hay un desfase en el costo de los insumos, y ese es uno de los principales problemas”.

Sin embargo, el rector Rovere remarcó que todas las actividades académicas se están desarrollando de acuerdo con lo estipulado. Y

dijo que se hablará sobre esto en la reunión del CIN (Consejo Interuniversitario Nacional) que se realizará el jueves de la semana que viene en Hurlingham.

La moción que dio vida a la decisión de emitir un documento

La decana de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales,

Marisa Rovere, al expresar su moción, dijo: “Debemos manifestarnos como Consejo Superior. Expresar nuestra preocupación en torno de los ejes que plantea la nota de los estudiantes, sobre la cuestión de no contar con un presupuesto. Advertir que es necesaria en los cuerpos legislativos la aprobación de un presupuesto para el próximo

año, contextualizado en términos de la situación de inflación real”. Ese será el eje del documento que se dará a conocer en los próximos días por parte del Consejo Superior.

Plenario de rectores

El jueves 8 de septiembre el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) sesionará en

un Plenario de Rectores, en el partido de Hurlingham, con la organización de la universidad homónima. El temario prevé el debate de las autoridades superiores para alcanzar el proyecto de presupuesto universitario 2023 que deberá ser elevado por este Consejo ante la Secretaría de Políticas Universitarias, tal como establece la actual legislación.

Presentaron en el Consejo Superior de la Universidad Nacional de Río Cuarto un proyecto para la generación de actas digitales de exámenes para carreras de grado.

Es un trabajo conjunto de la Unidad de Tecnología de la Información (UTI) y el Consejo Académico.

Lo expuso el secretario académico de la UNRC, Sergio González. Y pasó para su análisis a las comisiones de Interpretación y Reglamento, y de Enseñanza.

Según se indica en la propuesta, se apunta a “definir un procedimiento de generación de actas digitales de exámenes de estudiantes de carreras de pregrado y grado”. Y se agrega que los requisitos a cumplir por cada Facultad para llevar adelante este procedimiento son, por un lado, que los docentes que participan en el tribunal deben tener mail registrado y validado en el Sistema de Información de la UNRC (SISINFO). Y, por el otro, que los secretarios académicos deben estar debidamente habilitados para firmar digitalmente.

Configuración de los exámenes, generación de actas, carga de notas, cierre y firma digital

En el proyecto se detalla el procedimiento a seguir para la configuración de los exámenes, generación de actas, carga de notas, cierre y firma digital de las actas.

Configuración de exámenes: cada registro de alumnos configura

Propuesta

Actas digitales de exámenes



las diferentes mesas de exámenes, fecha y hora del examen, fecha y hora de vencimiento de inscripción, tribunal examinador y habilitación de las inscripciones on-line de los estudiantes.

Inscripciones: los estudiantes realizan las inscripciones para rendir en las mesas habilitadas. El registro de alumnos realiza o borra inscripciones si fuese necesario y ejecuta el proceso de inscripciones para rendir, donde

El tema fue expuesto por el secretario Académico, Sergio González.

las inscripciones temporales quedan como definitivas.

Apertura de actas: el registro de alumnos ejecuta el proceso de apertura, el cual pone a disposición de los presidentes de mesa las actas de exámenes para registrar las notas resultantes. A partir de este momento no es posible registrar más inscripciones.

Validar doble Factor: el 2FA es un sistema que añade un segundo factor de verificación de identidad. Los miembros del tribunal, confirman su identidad en el sistema, ingresando el código generado por la aplicación de doble factor que se encuentra en sus dispositivos móviles.

Verificar asistencia del tribunal: el presidente del tribunal registra la asistencia de los vocales. Los vocales presentes formarán parte del tribunal.

Carga de notas: el presidente de la mesa de examen realiza la carga de notas de estudiantes presentes y registra los ausentes.

Cierre de actas: una vez registradas todas las notas se cierra

el acta, la cual queda disponible al resto del tribunal para su conformidad.

Conformidad: Cada uno de los vocales presentes revisa el acta generada y da conformidad para la posterior firma del secretario académico. Cuando todos los docentes del tribunal completen esta actividad se realizan lo siguiente: se genera el acta digital, archivo pdf, se notifica al estudiante la nota registrada; y el acta pasa directamente a la bandeja de firmas del Secretario Académico.

Si los miembros presentes del tribunal son más de tres, confirman solo los tres primeros: presidente, 1er. y 2do. vocal.

Firma digital: el secretario académico procederá a firmar digitalmente cada acta utilizando su dispositivo criptográfico (token).

Opcionalmente, podrían imprimirse las actas digitales, foliarlas y encuadernarla si la facultad lo requiere, pero al estar disponible digitalmente no sería una tarea necesaria.

Seguridad de los documentos

Los documentos digitales gestionados desde el Sistema de Información son almacenados en repositorios de archivos implementados en un equipo especializado para esta función, que cuenta con redundancia ante fallas de discos. Todos los documentos digitales gestionados en el SisInfo están incluidos en las políticas de backup de datos debidamente auditadas.

Tiempo de cambios

Los autores del proyecto indican “El contexto de pandemia obligó a modificar los procedimientos administrativos para adecuarlos a la virtualidad”.

“Esta situación conllevó a incorporar, en muchos de estos procedimientos, el concepto de digitalización de documentos, como mecanismo central de la virtualidad”.

“Así es como surge la necesidad de pensar en una transformación de las Actas de Exámenes de un formato impreso a uno digital”.

“Cuando se empezó a gestar esta transformación, se tuvo en cuenta la necesidad de que el procedimiento implementado dé a la versión digital de la Actas de Exámenes una autenticidad equivalente a la de su versión impresa, a través de herramientas de implementación que permitan a todos los actores involucrados, miembros del tribunal y secretario académico de Facultad, validar cada una de sus intervenciones de una manera segura”.

“La infraestructura de Firma Digital con la que cuenta la UNRC nos permite dar respuesta a este requerimiento para contar con las actas firmadas digitalmente al finalizar cada turno de examen”.

“El procedimiento fue cuidadosamente definido y aprobado oportunamente por Resolución Rectoral Nro 416/2020. Su implementación, pensada en dos etapas, se encuentra en producción desde el año 2020, en lo que sería su primera etapa, quedando pendiente la segunda que involucra la generación de las actas digitales y la Firma Digital por parte del secretario académico de cada Facultad”.

Actualización

Requieren aumentar el precio del menú universitario

Este martes se presentó en el Consejo Superior un pedido de aumento en el precio del menú universitario.

Actualmente, se viene cobrando 75 pesos a los estudiantes, 150 pesos a los docentes y nodocentes, y los estudiantes con becas, además de los becarios del Conicet y los trabajadores de la cooperativa de la limpieza; y 200 pesos a los visitantes externos. Eso fue definido en noviembre de 2021, cuando se hizo la última modificación.

En agosto se elaboraron entre 600 y 850 menús por día, con un costo promedio de 260 pesos cada uno, lo cual da cuenta del marcado desfase existente.

El tema será ahora analizado por la Comisión de Presupuesto y Obras Públicas del Consejo Superior y también por la de Bienestar.



Crean una organización para potenciar la cadena del maíz en el departamento de mayor producción del país

La Facultad de Agronomía y Veterinaria de la UNRC, junto con el INTA, la Asociación de Ingenieros Agrónomos del Sur de Córdoba, la Sociedad Rural de Río Cuarto y la Municipalidad local se unieron para dar vida a Amaizados, una organización que apunta a potenciar el maíz, su cadena de producción y agregado de valor.

Lo hacen en esta región que es la a primera productora a nivel nacional y que ubica a la Provincia de Córdoba en el top diez de los estados con mayor desarrollo dentro de los países donde se registra la máxima actividad de este tipo en el mundo.

Córdoba concentra el 32,7% de la producción del país, seguida por Buenos Aires (26,2%), Santa Fe (11,7%) y Santiago del Estero (9,7%).

“Le llaman la ‘fuerza del maíz’, que corre por todo el país y su punto neurálgico es Córdoba, donde se produce más del 30% del maíz argentino, y se siembran el equivalente a 4 millones de estadios Kempes. Argentina es el segundo exportador mundial y el maíz es fuente de sustento de un cuarto de millón de familias. Lo definen como ‘el grano noble’, fuente renovable con alta capacidad de transformarse y en el que ven una esperanza para ayudar a traccionar al país”, dicen desde la organización, al momento dar a conocer este proyecto, impulsado por cinco instituciones, “para trabajar en nuevas oportunidades que ayuden al país”.

Y agregan: “Amaizados es una nueva iniciativa, que trabaja desde Córdoba para un fin nacional. Bajo el slogan ‘Crecer juntos, abrazados al maíz’, se lanzará oficialmente el sábado 10 de septiembre en el marco de la Exposición Rural de Río Cuarto, en el acto de la apertura y en otros espacios de la muestra. Convocan a participar de este proyecto a actores de la cadena maicera, otras entidades, áreas de gobierno, ámbitos educativos y a toda la sociedad”.

Indica que la organización quiere trabajar haciendo eje en que “hay más potencial por desarrollar en la cadena del maíz” que “podría ayudar a avanzar en el bienestar del país”. “Tanto para seguir alimentándonos, como también para generar más industria, por ejemplo, en productos elaborados

Se trata de Amaizados, que impulsa esta Universidad nacional, el Inta, la Asociación de Ingenieros Agrónomos, la Sociedad Rural y la Municipalidad de Río Cuarto



que no tengamos que traer de afuera”. “Además, se puede crecer en investigación, bioenergías y otras aplicaciones a partir de un cultivo que es sustentable, cuidando al ambiente. Es una esperanza”.

Además, hace referencia a la necesidad de “sacar a la luz los diversos usos que hacemos cotidianamente del maíz, donde podemos visualizar aún más ese potencial”. “Ya sabemos que nos alimenta, con la polenta o el choclo. Pero, no todos sabemos que además nos viste, nos cura y nos transporta. Porque el maíz está en nuestra ropa, medicamentos y en la nafta para movernos. Genera electricidad y calefacción. Además, está en bioplásticos, elementos de higiene, cosméticos, bebidas y hasta golosinas”, dijo Laura Tamiozzo, impulsora de “Amaizados”, representante de INTA.

Cesar Núñez: “Hay un mayor potencial que está ahí, esperándonos”

“Estamos trabajando en el proyecto Amaizados, porque hay un mayor potencial que está ahí, esperándonos. El maíz tiene la capacidad de contribuir al desarrollo, identidad, conocimiento, ambiente y bienestar general”, destacó el docente de la Universidad Nacional

Córdoba concentra el 32,7% de la producción del país, seguida por Buenos Aires (26,2%), Santa Fe (11,7%) y Santiago del Estero (9,7%).

de Río Cuarto César Núñez, impulsor de esta organización, en representación de la Facultad de Agronomía y Veterinaria.

Este proyecto convoca a actores de la cadena y de la sociedad en general. “Con la fuerza del maíz, reactivemos la esperanza en lo nuestro”, indicaron.

“En un país con altos niveles

de pobreza, la prioridad del maíz es la de alimentarnos, pero lo que no se utiliza lo estamos desaprovechando, podríamos desarrollar más industria, transformarlo en productos elaborados, en energías renovables y hasta en bioplásticos”, expresó Germán Di Bella, impulsor de Amaizados por el Gobierno de



Río Cuarto.

Por su lado, Alfredo Castañeira, de la Sociedad Rural de Río Cuarto, indicó: “A mayor transformación de maíz, más empleo y recursos. Y, además, alrededor de nuevas plantas o fábricas se crea una demanda de casas, escuelas, comercios y servicios, lo que suma más desarrollo económico y social de la zona”.

Y Herald Moyetta, también de la Sociedad Rural, señaló: “Para que este potencial se haga realidad, hay que direccionar inversiones, pero se necesitan políticas nacionales y provinciales que las faciliten. Además de un marco de estabilidad y sincronizar las áreas del maíz: las cárnicas, el consumo interno y la exportación”.

“La cadena maicera genera más de 240 mil puestos de trabajo. Hay muchísimos rubros y profesiones trabajando. Implica a los que trabajan en el campo, en transporte, en plantas y fábricas y a los que están en las ciudades, como ingenieros, contables, investigadores, los de tecnología, asesores, y muchos más”, detalló Daniel Pahud, de la Asociación de Ingenieros Agrónomos del Sur de Córdoba.

“La importancia del maíz ya viene desde nuestros comienzos como humanidad, cuando dejamos de ser nómades y empezamos a cultivar, facilitó a que los pueblos sean autosuficientes, evitar guerras y luchar contra las hambrunas”, señaló, por su parte, Ernesto Monchietti, de la Sociedad Rural local.

“Hoy hablamos de crecimiento sustentable, porque además de todas sus aplicaciones, el maíz es clave para cuidar el suelo, el agua y purificar el aire. Absorbe dióxido de carbono y expulsa oxígeno como lo hacen los bosques”, manifestó Francisco Demarchi, de los agrónomos del Sur de Córdoba.

“El maíz cuida el suelo a partir del rastrojo y la captación de carbono y tiene tipos que crecen con poca agua. Con sus usos y subproductos puede lograr una economía circular”, indicó Agustín Cuffia, de la misma organización profesional.

El maíz contribuye al desarrollo y al ambiente, destacó el profesor César Núñez.



Nutrición infantil

La Nación giró a la UNRC casi 3 millones de pesos para financiar un proyecto de producción y procesamiento de leche de burra

El Consejo Superior incorporó ese monto al presupuesto 2022. Es el segundo aporte que la Universidad recibe con esa finalidad, en el marco del Programa “Ciencia y Tecnología contra el Hambre”. Los científicos universitarios buscan desarrollar en el país una alternativa terapéutica natural, sabrosa e hipoalérgica de probada eficacia clínica para niños con alergia a la proteína de la leche de vaca

La Universidad Nacional de Río Cuarto recibió casi 3 millones de pesos del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Nación para financiar el proyecto de desarrollo de sistemas de producción y procesamiento de leche de burra, particularmente para el consumo de niños alérgicos a la proteína de vaca.

Este es el segundo desembolso que recibe la casa de estudios para ese fin, con lo cual el Gobierno nacional ya destinó recursos para financiar el 60 por ciento del monto total otorgado para el mencionado proyecto, el cual supera los 9 millones y medio de pesos.

En su sesión de este martes, el Consejo Superior de la UNRC aprobó la incorporación de 2.870.386 pesos al presupuesto del ejercicio 2022 correspondiente al segundo pago parcial para este proyecto, que tiene entre sus máximos responsables al profesor Luis Losinno y que fue seleccionado tras una convocatoria del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, el Ministerio de Desarrollo Social y el Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales, en el marco del Programa “Ciencia y Tecnología contra el Hambre”.

El objetivo de la iniciativa es



Según los investigadores universitarios que trabajan en el proyecto, no hay certeza respecto del número de burros nativos en Argentina, pero se estima en aproximadamente 200 mil, que viven en su mayoría fuera del control humano en ecosistemas aislados, como la precordillera, la puna o bosques nativos como el Impenetrable.

impulsar y fortalecer la integración del conocimiento y de los desarrollos tecnológicos y sociales vinculados a soluciones para el acceso a la alimentación y al agua segura, así como al abordaje de la vulnerabilidad socio-ambiental, a la planificación nacional y local de las acciones comprendidas en el Plan Nacional “Argentina contra el Hambre”.

En este marco, resultó seleccionado el proyecto “Desarrollo de sistemas de producción y procesamiento de pequeña y mediana escala y caracterización primaria de calidad de leche de burra para consumo humano (niños con alergia a la proteína de la leche de vaca –APLV-)”.

Con la financiación de este tipo de proyectos, el Programa “Ciencia y Tecnología contra el Hambre” apunta a contribuir desde el sector científico-tecnológico a potenciar las acciones públicas que busquen revertir problemáticas como la malnutrición infantil, la emergencia alimentaria y la pobreza en todo el territorio nacional.

La APLV es la alergia alimentaria más común en lactantes y niños. Se trata de una reacción exagerada del sistema inmunitario ante una o más proteínas que contiene la leche de vaca. Puede generar severos trastornos en el crecimiento y el desarrollo, e inclusive psiquiátricos, en los niños, que persisten hasta la vida adulta debido a desequilibrios en micronutrientes esenciales y proteínas que pueden no ser cubiertos por las dietas sustitutivas.

La leche de burra ofrece, en varios países y desde hace muchos

años, una alternativa terapéutica natural, sabrosa e hipoalérgica de probada eficacia clínica para niños con alergia a la proteína de la leche de vaca, que asegura un correcto crecimiento, desarrollo neurológico y cognitivo.

La iniciativa se encuentra en desarrollo en el primer centro modelo de producción primaria de leche de burra de Villa María y en La Rioja, Catamarca y Jujuy. También está en marcha la planta de industrialización en el campus de la Universidad Nacional de Villa María y proyectos de aplicación de biotecnologías reproductivas en la UNRC y en la Universidad Nacional de La Pampa, en interrelación con empresas de Córdoba, Santa Fe, Catamarca y Jujuy.

La propuesta nació luego de reuniones de investigadores realizadas en Nueva Zelanda, en 2014. Después, una delegación argentina viajó varias veces a China, donde constató la magnitud e importancia de la producción de leche de burra para la salud humana.

El proyecto apunta a establecer las bases para una nueva industria original e innovadora, al utilizar animales nativos de Argentina, con fuerte impacto en la salud pública, la generación de empleo, la sustitución de divisas de importación y el desarrollo de comunidades de áreas semiáridas marginales del país.

En Argentina, serían necesarias al menos 20 mil burras en ordeño para cubrir la demanda potencial de niños con APLV, si todos tuvieran la posibilidad de acceder al producto.

La UNRC firmará un acuerdo para la creación del Centro Interinstitucional de Investigación y Desarrollo de Productos y Procesos en Alimentos Córdoba

El Consejo Superior aprobó la firma de un convenio de cooperación con el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Nación, la Universidad de Villa María, la Universidad Tecnológica Nacional, la Universidad Nacional de Córdoba, la Universidad Católica de Córdoba, el Ceproc, la Fundación Escuela de Lechería y el Ministerio de Ciencia y

Tecnología de la Provincia de Córdoba para la creación del Centro Interinstitucional de Investigación y Desarrollo de Productos y Procesos en Alimentos Córdoba (Ciidpacor).

El Ministerio de Ciencia y Tecnología de la Nación aportará 3.498.989 de dólares.

Harán eje en el maní, la leche, las legumbres y la carne.

Este proyecto denominado Ciidpacor tiene por objetivo conformarse en un centro que permita establecer una estructura interinstitucional e intersectorial de articulación de las capacidades existentes en alimentos y nutrición entre los sectores académicos, científico-académico, científico-tecnológico y socio-productivo industrial, para desarrollar

sinergias entre la generación de conocimientos, la formación de recursos humanos y la producción industrial, con foco en la puesta en valor del conocimiento para el desarrollo de productos y procesos de frontera, transferibles a las cadenas sectoriales priorizadas.

Este Centro estará dotado de una oficina regional de promoción de la innovación y transferencia y de plantas pilotos equipadas con tecnologías de frontera espejo de grandes equipos.

El Ministerio nacional aporta parte de los fondos necesarios para el inicio de las actividades

del Centro, y éste se compromete a generar -por sí o a través de fondos de terceros-, los recursos necesarios que permitan su sostenimiento en el tiempo, una vez finalizada la ejecución de esta subvención otorgada.

El plazo para la ejecución de las acciones derivadas del proyecto será de 60 meses.

Los desembolsos se realizarán mediante pagos parciales supeditados al cumplimiento progresivo de los trabajos comprometidos y de las adquisiciones previstas en el proyecto aprobado.



Lo aprobó el Consejo Superior

Se firmará un convenio específico de colaboración con Córdoba Cultura

Es para la puesta en marcha de la Diplomatura Superior en Cine Documental

La Universidad Nacional de Río Cuarto firmará un convenio específico de colaboración con la Agencia Córdoba Cultura, para la puesta en marcha de la Diplomatura Superior en Cine Documental. Fue aprobado este martes por el Consejo Superior de esta casa de estudios.

De esta manera, se formalizará un proceso de trabajo colaborativo orientado a la promoción, difusión y concreción del proyecto de la Diplomatura Superior en Cine Documental, cuyo diseño y organización ha sido resultado del trabajo colaborativo y la participación de la Agencia Córdoba Cultura y la Facultad de Ciencias Humanas.

Será rubricado por el rector de la UNRC, Roberto Rovere, el decano de Ciencias Humanas, Fabio Dandrea, por un lado; y, por el otro, la presidenta de Córdoba Cultura, Nora Bedano, y su vicepresidente, Jorge Álvarez.

El convenio tiene la finalidad de asignar carácter formal a las actividades de colaboración institucional y asistencia técnica especializada para el desarrollo de actividades de capacitación en el marco de la mencionada diplomatura.

La Facultad de Ciencias Humanas abonará a los docentes de seis cursos que contempla el programa de esta carrera y proveerá la infraestructura y los equipos necesarios para el dictado de clases.

La Agencia contratará a tres especialistas vinculados con el diseño, la producción y la realización audiovisual, que serán expertos idóneos visitantes. Son: la magister Ana Lucía Frau; la licenciada Amparo González

Será rubricado por el rector de la UNRC, Roberto Rovere, el decano de Ciencias Humanas, Fabio Dandrea (imagen: área de Fotografía), por un lado; y, por el otro, la presidenta de Córdoba Cultura, Nora Bedano, y su vicepresidente, Jorge Álvarez.



Esta propuesta curricular apunta a lograr equipos de trabajo capaces de realizar una lectura de la realidad, avanzando sobre narrativas complejas, poéticas novedosas y resoluciones visuales y dramáticas no exentas de un corte subjetivo sincero y necesario.

Aguilar y Gustavo Galuppo.

El 14 de junio, el Consejo Superior de la UNRC aprobó el Proyecto de Diplomatura Superior en Cine Documental, elaborado por los docentes Marcos Altamirano y Claudio Asaad, de Ciencias de la Comunicación, junto con el comunicador social Gastón Molayoli, de la Agencia Córdoba Cultura.

La iniciativa ya contaba ya con el visto bueno del Consejo Directivo de Ciencias Humanas.

La Diplomatura en Cine Documental estará dirigida a egresados de carreras afines, como cine, diseño, producción y realización audiovisual, comunicador social, licenciado en Ciencias de la Comunicación, técnicos en producción audiovisual, entre otros, además de profesionales del medio que acrediten experiencia de más de tres años en la actividad.

También, el equipo académico de la Diplomatura analizará los casos de aspirantes de otras áreas disciplinares o trabajadores del

área de comunicación de las organizaciones sociales.

Esta propuesta tiene por finalidad profundizar en la temática del documental contemporánea, a través de una revisión crítica de la historia de su evolución, que concluye con una producción final en la que se pretenden integrar los temas y problemáticas abordadas a lo largo del cursado.

El curso transversal cumplirá esa función, al articular las habilidades y experiencias de los asistentes en sus trayectorias académicas y/o profesionales.

Se organiza con espacios curriculares en formato de cursos, con un curso taller que atraviesa de manera transversal el resto de los módulos.

El objetivo de este espacio de intercambio y creación es el de dinamizar la articulación de los contenidos de los cursos teóricos con la puesta a punto de cada una de las etapas del proceso de escritura, producción y realización del corto documental.

Se agrega un trabajo final

integrador final de la Diplomatura.

La secuencialidad de cada espacio curricular ha sido pensada asumiendo una perspectiva contemporánea del documental hoy en Argentina y más aún en las producciones cordobesas, ámbito de generación de contenidos y narrativas de referencia para los realizadores locales y de la región.

La modalidad de cursado de los módulos es presencial, con apoyo virtual a través del uso de plataformas educativas y redes sociales, según lo considere pertinente el profesor a cargo, en acuerdo con la gestión académica de la Diplomatura.

La idea es la de respetar las características particulares de los ejes temáticos de cada módulo, los modelos didácticos y pedagógicos de los profesores, la normativa vigente en cuanto al porcentaje de horas dedicadas al desarrollo de actividades presenciales y a distancia, además de la situación sanitaria y académica del momento del cursado.

Los objetivos de esta

iniciativa son los de proponer una alternativa de formación educativa vinculada con la producción y la realización audiovisual en una de sus modalidades discursivas: el documental; crear un espacio de reflexión, debate y construcción de nuevas perspectivas en el ámbito de la creación documental a partir de un compromiso colectivo frente a las problemáticas sociales y culturales de la ciudad y la región; generar las condiciones y posibilidades de continuidad en la formación educativa para estudiantes de las carreras de grado, egresados y docentes de las carreras afines a la temática de la diplomatura en el ámbito de la educación superior universitaria pública; brindar la oportunidad de acceso a perspectivas teóricas e instrumentales acerca del documental desde su perspectiva histórico-política, así como también desde las dimensiones discursivas, estéticas, formales, éticas y culturales.

En cuanto a los objetivos de formación, esta propuesta prevé que los participantes logren conocer el devenir del documental desde la concepción clásica hasta el documental contemporáneo de acuerdo con los diferentes contextos históricos políticos y territoriales, introducir a los participantes en los diferentes métodos de abordaje del documental vinculados a las tareas de investigación, búsqueda y construcción de su diseño a partir de los objetivos propuestos; reflexionar y crear un ámbito de pensamiento y de elaboración de nuevas ideas a partir del debate sobre los conceptos que forman parte hoy del discurso documental: lo real, la observación, el testimonio, la memoria, la figura del autor y la auto referencialidad, entre otros.

En cuanto a las habilidades operativas e instrumentales, se plantea que los participantes puedan conocer e intercambiar experiencias acerca de las habilidades operativas en los procesos de producción, realización y posproducción audiovisual del grupo de asistentes; transponer las conceptualizaciones trabajadas en los cursos de formación más teórica al debate colectivo para construir desde la idea hasta el guion la producción y realización de un corto documental; y fortalecer los roles y habilidades en la conformación de equipos de producción y realización de un corto documental al finalizar el cursado de la diplomatura.

La articulación entre Ciencias Humanas y el Polo Audiovisual dependiente de la Agencia Córdoba Cultura ha sido fundamental para la creación y el desarrollo de esta propuesta educativa.

Se suspendió la obligatoriedad del uso del barbijo en la Universidad Nacional de Río Cuarto

Lo decidió el Consejo Superior este martes por unanimidad

Tras que la semana anterior dejara de ser obligatorio en Córdoba el uso del barbijo, el Consejo Superior de la UNRC resolvió suspender los efectos del protocolo vigente

desde el inicio de la pandemia del Covid 19.

De esta manera se podrá estar en lugares cerrados sin usar el barbijo. Pero, se definió mantener las recomendaciones vinculadas con la higiene y la ventilación de los espacios.

Enrique Bérnago introdujo el tema.





Prevención y salud mental

Aval institucional a la Jornada-taller “El cuidado de las infancias, prevención primaria”

Se realizará el 17 de setiembre, en el Colegio de Psicólogos de Río Cuarto. Apunta a la promoción, concientización y respeto de los derechos de los niños y niñas

La Universidad Nacional de Río Cuarto, con la aprobación de su Consejo Superior, dispuso otorgar el aval institucional a la realización de la Jornada – taller “El cuidado de las infancias; prevención primaria. Ley de los 1000 días”, prevista para el 17 de setiembre en el Colegio de Psicólogos de esta ciudad.

Se trata de “una temática de interés para los tiempos que corren, no sólo para los profesionales que abordan la primera infancia, sino también un aporte fundamental para la promoción, concientización y respeto de los derechos de los niños y niñas”, resaltó la doctora Daniela Wagner, coordinadora del Observatorio de Derechos Humanos de la UNRC, desde donde se dio respaldo al pedido de aval institucional aprobado por el máximo órgano de conducción de esta casa de estudios.

Esta es una actividad impulsada desde el Fórum Infancias Río Cuarto, que reúne a profesionales de diversas disciplinas vinculadas a la Salud, la Educación y las Ciencias Sociales, configurando un grupo interdisciplinario abocado al trabajo con las infancias y adolescencias del Gran Río Cuarto.

La Jornada – taller, donde disertarán la licenciada Silvia



La decisión se tomó este martes en sesión ordinaria del Consejo Superior de la Universidad (imagen: área de Fotografía).

Morici y la doctora Marcela Armus, ofrece un espacio para reflexionar acerca de las siguientes temáticas: el concepto de prevención en primera infancia; primera infancia: vínculo temprano y desarrollo temprano; la salud mental en primera infancia hoy, la interdisciplina como recurso indispensable en el cuidado de la primera infancia; ley de los 1000

días y políticas públicas; desarrollo infantil temprano; cultura del cuidado, entre otras.

Son destinatarios de esta propuesta los profesionales de la salud y de la educación, profesionales del área jurídica, miembros de organizaciones sociales, agentes territoriales que abordan problemáticas vinculadas a las infancias y sus derechos,

estudiantes avanzados de carreras afines.

Entre sus objetivos, se encuentran “generar un espacio de reflexión teórico – práctica que posibilite pensar en la importancia de fortalecer el cuidado integral de la salud y la vida de las mujeres y mujeres gestantes y de los niños y las niñas en la primera infancia” y “conocer el ‘Plan 1000 días’ como conjunto de políticas destinadas a proteger los derechos de las mujeres y personas gestantes durante el

embarazo y de sus hijas e hijos hasta los primeros 3 años de vida”.

La actividad se desarrollará de 9 a 15 y ha sido declarada de “interés municipal” por parte de la Municipalidad de Río Cuarto. Los interesados pueden inscribirse en el link <https://forms.gle/7wGp2xaCjg6X8MBy6>.

Disertantes

La licenciada Silvia Morici es psicoanalista, especialista en psicoanálisis con niños y adolescentes. También es miembro del Comité Ejecutivo del Fórum Infancias y ex coordinadora del subcomité sobre Vínculo Temprano y Función Pediátrica, en la Sociedad Argentina de Pediatría. Además, fue docente titular de Clínica de la Primera Infancia y Problemas Centrales en Psicoanálisis con Niños en la carrera de Especialización en Psicoanálisis con Niños y Adolescentes (UCES – APBA). Es miembro experto invitado de la Comisión de Maternidad e Infancia del Ministerio de Salud de la Nación. Tiene publicaciones y artículos sobre clínica de la primera infancia, Vínculo temprano y Adolescencia. Fue co-compileradora y autora del libro “Culturas adolescentes: Subjetividades, contextos y debates actuales”, editorial Noveduc 2015, y autora y co-compileradora del libro de próxima aparición “Problemáticas adolescentes: Intervenciones en la clínica actual”, de editorial Noveduc.

La doctora Marcela Armus es médica psiquiatra infanto-juvenil, psicoanalista y especialista en Salud Mental Comunitaria (Universidad de Columbia, EEUU). Es docente de la Maestría de Salud Mental y Derechos Humanos (UNJP) y docente de la especialización en Psiquiatría, Universidad de Buenos Aires. También es miembro de la Sociedad Argentina de Primera Infancia, miembro de la Asociación de Psiquiatras Argentinos, miembro del Foro de Sociedades Científicas y Académicas, miembro del Consejo de Políticas Sociales: insumos para la Ley de los 1000 días, y miembro de Aepa. Además, es supervisora del área de Residencias en Psicopatología (Ministerio Nacional de Salud RA), asesora del Programa Infancias y Adolescencias (Ministerio de Salud, Secretaría de Salud Mental, Provincia de Buenos Aires) y consultora de UNICEF.

Con apoyo universitario local, se realizará en Córdoba el IX Congreso Mundial por los Derechos de las Infancias y Adolescencias

El Consejo Superior de la UNRC otorgó el aval institucional a la realización del IX Congreso Mundial por los Derechos de las Infancias y Adolescencias, que tendrá lugar entre el 16 y el 18 de noviembre en la ciudad de Córdoba, con la organización de la Defensoría de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de esta provincia.

Previamente, este Congreso recibió los avales del Consejo Departamental de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales de la Facultad de Ciencias Humanas de esta casa de estudios, al igual que los de los consejos departamentales de Ciencias de la Educación, de Educación Inicial y de Trabajo Social.

Cada dos años, el Congreso reúne a instituciones, organizaciones, referentes, niños, niñas y adolescentes para trabajar y debatir en torno de los derechos expresados en la Convención sobre los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (CDN).

Debido a la pandemia de Covid-19 y la consecuente situación epidemiológica que se presentó a nivel mundial, el Congreso debió llevarse a cabo en 2020, pero se postergó hasta este año.

En esta oportunidad, bajo el lema “Niñas, niños y adolescentes: ciudadanos protagonistas en la construcción de un mundo más justo”, se espera la presencia de unos dos mil participantes, entre quienes se encuentran representantes del ámbito académico, funcionarios y organizaciones gubernamentales y sociales. Allí se compartirán experiencias, visiones y reflexiones tendientes a hacer efectivos en forma creciente los derechos expresados en la CDN. “A más de 30 años de su aprobación, se hace imperioso reimpulsar la conciencia y el protagonismo ciudadano en el mundo de las niñas, niños y adolescentes”, destacó la doctora Amelia López, defensora de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes

de la Provincia de Córdoba.

En el programa del Congreso se debatirá un amplio espectro temático, concentrado en tres grandes núcleos: “Experiencias, diálogos y tensiones de los sistemas de protección integral”, “Desafíos pendientes en materia de derechos” y “Ciudadanía y participación para un mundo más justo”. Para ello, se convocaron a especialistas de distintos lugares del mundo y se vienen realizando jornadas precongresos en diferentes puntos de América Latina y Europa.

El IX Congreso Mundial por los Derechos de las Infancias y Adolescencias 2022 cuenta con el aval de la entidad promotora internacionalmente “Asociación para la Defensa de los Derechos de la Infancia y Adolescencia” (ADDIA), nacida en Barcelona, con el Instituto Latinoamericano de Ombudsman (ILO) y con la red de defensores y defensoras de derechos de niñas, niños y adolescentes.



Denuncia

Estudiantes presentaron un relevamiento sobre problemáticas vinculadas con el transporte urbano

Ante el Consejo Superior, los estudiantes de la Universidad hicieron duras críticas al sistema público de transporte de pasajeros de la ciudad de Río Cuarto. “Actualmente, la situación es deplorable”, aseguran. Y agregan que “muchos directamente se ven imposibilitados de asistir a la Universidad”, a la vez que piden más unidades que vayan desde el campus hacia la ciudad, sobre todo en horarios nocturnos.

Los flamantes consejeros superiores por el claustro estudiantil Anna Anello Ortega y Alejo Rodríguez Leis, por Agronomía y Veterinaria; Lucas Di Diego, por Ciencias Humanas; Nicolás Muratore, por el Distrito Único, junto con la FURC y agrupaciones estudiantiles presentaron en el plenario de este martes del cuerpo colegiado un relevamiento sobre problemáticas vinculadas con el transporte urbano de pasajeros de Río Cuarto.

En su escrito, indican la intención de dar a conocer “el diagnóstico y problemáticas” que –puntualizan– “hemos relevado en estas últimas semanas desde el movimiento estudiantil en torno al transporte urbano de la ciudad”.

Expresan: “Posterior al proceso de licitación por parte de la empresa SATCRC, tal como anticipábamos desde el movimiento estudiantil en el mes de abril, la empresa de transporte ha hecho un gran recorte en la prestación de sus servicios”.

“Actualmente, la situación es deplorable, además hay una notable disminución en la frecuencia y coches de todas sus líneas, las líneas 6 presenta sólo 2 horarios, las líneas 12 y 17 (línea más utilizada por las personas del Barrio Universidad) presentan horarios inutilizables (2 por la mañana y 2 por la tarde, distanciados por más de 1.30h), y la línea 16, la cual permite el

Lo hicieron este martes ante el Consejo Superior. “Actualmente, la situación es deplorable”, aseguran. Y agregan que “muchos estudiantes directamente se ven imposibilitados de asistir a la Universidad”. Piden que más unidades vayan desde la Universidad hacia la ciudad



Los consejeros estudiantiles Nicolás Muratore (foto sobre este epígrafe) y Alejo Rodríguez (imagen superior derecha) expusieron en el aula magna de Agronomía y Veterinaria respecto de la cuestión. Compartieron su mirada crítica en cuanto al servicio de transporte riocuartense.



acceso de todo el barrio Alberdi a la Universidad, sólo pasa por la mañana y no está cumpliendo con su recorrido”, indican.

Y siguen: “Vale aclarar que estas inconsistencias han sido comprobadas directamente por los estudiantes al momento de tomarse el colectivo, ya que desde la empresa no hicieron ningún comunicado, ni actualizaron la información de su página”.

“Esta situación complejiza ampliamente las dificultades de los estudiantes que pertenecemos a diferentes zonas y barrios de la ciudad alejadas del centro

de la ciudad para llegar a la Universidad, teniendo que realizar trasbordos y contar con el tiempo suficiente para tomar dos colectivos para llegar y regresar del campus. Contemplando que muchos estudiantes (afectados por las líneas nombradas anteriormente) directamente se ven imposibilitados de asistir a la Universidad”.

Seguidamente, los estudiantes dicen: “Exigimos un transporte público que esté pensado para integrar transversalmente el territorio de la ciudad, logrando conectar cada rincón de la misma.

Es absolutamente inaceptable seguir sosteniendo un sistema de movilidad urbana que nos excluya de esta manera. Además, la reducción de líneas provoca las altas congestiones de gente en horarios picos, descuidando la seguridad en el viaje. Suele suceder, que los colectivos llenos de gente ya no frenan en las paradas próximas a la Universidad, por lo cual, los estudiantes deben continuar esperando próximas unidades de colectivo”.

“En el mismo sentido, las frecuencias y horarios han sido reducidos. La línea 2 es el

colectivo que se acerca con mayor frecuencia a la Universidad. Sin embargo, a partir de las 22 horas esa frecuencia reduce notablemente, horarios en los que aún estudiantes continúan cursando. Ante la necesidad de trasbordo, la situación nocturna se complejiza aún más, entendiéndose que son terriblemente escasas las unidades que circulan por la noche en la ciudad (como por ejemplo el 3, el 4, el 9 rojo, el 10, el 11 y el 18 que sólo circulan hasta las 21:30 horas). Necesitamos más unidades de colectivos nocturnos que vayan desde la Universidad hacia la ciudad, no solo para cursantes, también para todos aquellos que residen en el barrio universitario”.

“En conclusión, el estado del servicio del transporte urbano en Río Cuarto es pésimo y tiene preocupado no sólo al estudiantado, sino a la comunidad de la Universidad y de la ciudad en su conjunto. Nuestra exigencia máxima es la de un Estado Municipal presente a la hora de controlar y garantizar el cumplimiento de la normativa vigente, como así también, un servicio acorde a las necesidades de los ciudadanos”, finalizan los representantes estudiantiles este escrito avalado por Federación Universitaria de Río Cuarto; los centros de estudiantes de Humanas, Veterinaria, Económicas, Exactas, Agronomía e Ingeniería; y las agrupaciones Dinámica Estudiantil, Franja Morada, Sal, Atp y Movimiento Evita.

El planteo llegará al Concejo Deliberante

El rector de la UNRC, Roberto Rovere, propuso pedir una audiencia con el presidente del Consejo Deliberante para llevar este planteo, lo cual fue aprobado por unanimidad por el Consejo Superior.

Financiamiento

Ingresaron \$1,2 millones en el marco de la Convocatoria “Universidades Sostenibles”

El Consejo Superior aprobó este martes la incorporación de 1,2 millones de pesos al Presupuesto 2022, provenientes del Gobierno Nacional, en el marco de la Convocatoria “Universidades Sostenibles”.

Es una iniciativa por la que se impulsa a las universidades nacionales de gestión pública a generar proyectos para

implementar acciones que garanticen la adopción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) e institucionalizar la creación y fortalecimiento de equipos de trabajo en la materia.

Esta convocatoria surgió en el marco del compromiso que Argentina adoptó junto con los estados miembros de las Naciones Unidas (ONU) a fin de dar

cumplimiento a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y 169 metas asociadas a estos objetivos.

Los objetivos de la convocatoria son los de sensibilizar la comunidad universitaria acerca la agenda y las acciones llevadas a cabo en cada institución; institucionalizar la creación y

fortalecimiento de equipos de trabajo para propiciar el desarrollo de los ODS; e implementar acciones que garanticen la adopción de los ODS y sus metas.

La Secretaría de Políticas Universitarias, a través de la Dirección Nacional de Programas de Ciencia y Vinculación Tecnológica (DNPCyVT) y el Programa de Internacionalización

de la Educación Superior y Cooperación Internacional (PIESCI), convocó a las universidades nacionales de gestión pública a presentar proyectos.

La Dirección Nacional de Programas de Ciencia y Vinculación Tecnológica (DNPCyVT) destina a tal fin un presupuesto 70.500.000 pesos.



A continuación, la resolución del Consejo Superior:

Río Cuarto, 02 septiembre de 2022.-

Visto, la tentativa de homicidio perpetrada contra la señora Vice Presidenta de la Nación, Dra. Cristina Fernández de Kirchner acaecida el día 01 de septiembre del corriente año; y

Considerando

Que, la conducta descripta en el Visto de la presente resolución reviste suma gravedad institucional.

Que, el atentado contra la vida de la Dra. Cristina Fernández de Kirchner importa un ataque al sistema democrático del país, ello en atención a la investidura de la misma.

Que, conforme nuestro estatuto, la Universidad Nacional de Río Cuarto, a partir de la educación, procura garantizar una ciudadanía plena en el marco de una democracia social.

Que, nuestro estatuto universitario establece, también, que la Universidad debe estimular la participación de sus miembros en favor de la vida, la democracia y los valores de la libertad.

Que, hechos como el que nos ocupa afectan la paz interior de la Nación, cuya consolidación resulta uno de los principales objetivos plasmados en el preámbulo de nuestra Constitución Nacional.

Que, teniendo en cuenta la gravedad de los hechos acaecidos y la importancia de la investidura de la Dra. Cristina Fernández de Kirchner, quien además de ser vicepresidenta en ejercicio ha

Repudio en contra de la tentativa de homicidio de la que fuera víctima la señora vicepresidenta de la Nación Cristina Fernández de Kirchner

Lo resolvió este viernes el Consejo Superior, en sesión extraordinaria



sido dos veces presidenta de la Nación, este cuerpo colegiado entiende que es deber de nuestra Institución expresarse en contra de esos acontecimientos y de cualquier comportamiento que, de manera alguna, afecte principios democráticos.

Que, el dictado de la presente debe ser considerado como una

Imagen documental de TVP Noticias (captura TV Pública).

ratificación de los principios que guían a nuestra Institución y por cuya defensa la misma trabaja diariamente. -

Por ello, y en uso de las atribuciones que le fueron conferidas por el Artículo 20° del Estatuto de esta Universidad

Nacional y el Artículo 6° Inciso 9) del Reglamento Interno del Consejo Superior,

El Consejo Superior resuelve:

Artículo 1° Expresar el más enérgico repudio en contra de la tentativa de homicidio de la

que fuera víctima la señora vicepresidenta de la Nación Dra. Cristina Fernández de Kirchner y que tuviera lugar el día 01 de septiembre del corriente año. -

Artículo 2° Instar al respeto, por parte de todos los habitantes del país, de la Constitución Nacional y de las instituciones democráticas creadas en el marco de ella. -

Artículo 3° Invitar a los miembros de la comunidad universitaria a participar de toda manifestación pública que tenga como objetivo expresar el repudio a la tentativa de homicidio en contra de la Señora vicepresidenta de la Nación, Dra. Cristina Fernández de Kirchner y en defensa de la Constitución Nacional y de las instituciones democráticas. -

Artículo 4° Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia. Cumplido, archívese. -

Dada en la sala de sesiones en reunión extraordinaria de fecha dos de septiembre del año dos mil veintidós.

Resolución N° 303

Enérgico rechazo del Observatorio de Derechos Humanos

El Observatorio de DDHH de la Universidad Nacional de Río Cuarto repudia la tentativa de magnicidio contra la vicepresidenta de la Nación, Cristina Fernández de Kirchner. Manifestamos nuestra

solidaridad y apoyo a su persona y su investidura. Repudiamos los discursos de odio que los medios masivos de comunicación, la oposición política, el poder judicial y una parte de la sociedad enarbolan cotidianamente y que

socavan las formas democráticas que tanto le han costado conseguir al pueblo argentino. Quienes construimos memoria, quienes luchamos por la democracia en sus formas más profundas, en su sentido político, civil, económico,

social, cultural, reafirmamos el Nunca Más frente a la violencia política en cualquiera de sus expresiones.

Cabe agregar múltiples manifestaciones de repudio, tanto de facultades como de los

gremios docente y nodocente, y de particulares. Lo propio hicieron el Consejo Interuniversitario Nacional y consejos decanales. Asimismo, el viernes por la tarde hubo una marcha por las calles céntricas de la ciudad.

Inicia el módulo 7 del trayecto de desarrollo emprendedor

Se encuentran abiertas las inscripciones para cursar el módulo "Herramientas financieras". Contenidos: Capacidad Técnica de Producción. Flujo de Fondos y Proyección. Riesgo y Análisis de sensibilidad. Financiación de Proyectos / Crowdfunding. Incubadoras / Aceleradoras. Destinado a: estudiantes y graduados de la UNRC y de otras instituciones educativas de nivel superior. Modalidad de cursado mixta: 3 clases virtuales y 1 presencial. Días y horarios: martes y viernes de 17 a 20. Inicia: martes 13 de septiembre. Inscripciones y más datos: <https://bit.ly/inscripcionTDE>. Contacto: ingeniera Ivana Cruz: 358 4854086

Hubo un taller relativo a masculinidades

Se realizó en Agronomía y Veterinaria un taller sobre masculinidades, denominado "Varones y Perspectiva de Género, ¿Qué Tiene Que Ver?". Participaron docentes, estudiantes y nodocentes de la Facultad. Estuvo a cargo de los licenciados Ariel Aybar y Manuel Bomheker, profesionales de la Universidad Nacional de Córdoba.

Durante 3 horas se dialogó en torno a la importancia de discutir y redefinir qué es la masculinidad, cuáles son las diferentes masculinidades, cuáles son los estereotipos y las distintas representaciones impuestas en relación a "qué es ser hombre". También se reflexionó en torno a los privilegios que poseen los hombres sobre el resto de los

géneros, en el marco de un sistema patriarcal vigente.

Desde el Área de Género de la FAV, organizadores del taller, resaltaron la importancia de generar estos espacios de discusión en la Facultad, pusieron en valor el compromiso de cada uno/a de los asistentes y agradecieron su participación y predisposición a reflexionar,



Abogó por la continuidad del crecimiento de la inversión en el rubro

Diego Hurtado, referente de la ciencia y la tecnología del país, disertó en el campus

Diego Hurtado, secretario de Planeamiento y Políticas del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Nación, visita el campus. Lo hizo junto a Eduardo Maio, especialista en prospectiva del ministerio. Tras la recepción en rectorado disertó en el aula magna de la Facultad de Ciencias Económicas, en el marco del ciclo Universidad y Comunidad.

Doctor en física e investigador principal del Conicet en historia, Hurtado estima que hay “distintos modelos tecnológicos en pugna” y propone pensar en desarrollo sostenible y asumir que partidas presupuestarias destinadas a ciencia y tecnología de ningún modo constituyen un gasto sino una inversión. Acotó que “estamos a punto de llevar al Congreso el Plan nacional de innovación científica 2030”, el cual es clave “que logre estatus de ley” por cuanto propicia líneas de acción centrales para el progreso. Detalló que ha surgido del diálogo con docentes e investigadores de universidades de todas las provincias y que cuenta con “agendas estratégicas”, entre ellas “el cambio climático y el desarrollo productivo”.

El plan reivindica la presencia de un Estado interventor para el robustecimiento de la soberanía económica, cultural y científica, y destaca la centralidad de los científicos sociales en la planificación. Contempla acciones en pos de la “transición energética”, el despliegue de “tecnologías digitales”, el progreso en “aeronáutica, actividades espaciales” y en “salud”, particularmente sobre la base del “enorme aprendizaje derivado de la pandemia”. Sobre el particular, Hurtado recordó que “por primera vez la Argentina ha alcanzado la fase 1 en una vacuna (contra el Covid)”, lo que ha sido consecuencia de la labor de investigadores de la Universidad Nacional de San Martín y del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.

“El combate a la pobreza y la desigualdad”, también se libra en el Plan nacional 2030 y contempla la activa participación de profesionales de las ciencias humanas, toda vez que “el fortalecimiento de la democracia y la educación” coadyuva al desarrollo humano y a la movilidad social.

En este marco, el aprovechamiento genuino de los



recursos tales como el litio (cuyo triángulo integra Argentina junto a Bolivia y Chile) es “sensible y estratégico” pues concentra “el 60 por ciento de las reservas del planeta”. El plan incluye el trabajo en biocombustibles, energía termosolar, fotovoltaica, hidroeléctrica, nuclear.

“Es muy grato contar con la presencia de Diego Hurtado”, consideró el rector Roberto Rovere. Valoró a quien no solo se aboca al presente con una “fuerte actividad en el Ministerio” sino también “a la historia de la ciencia y la tecnología de Argentina”. El bagaje de Hurtado le permite desplegar una mirada prospectiva para pensar el desarrollo nacional a décadas vista.

Rovere estimó importante su visita al campus a fin de que “docentes y becarios” dialoguen con Hurtado y puedan adentrarse en las estrategias del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Nación.

Minutos después, en la sala Pereira Pinto tuvo lugar la recepción oficial, de la que participó Rovere junto al vicerrector, Jorge González, otras autoridades de la UNRC y decanales de las facultades, así como docentes que promovieron su llegada, entre ellos el exrector Marcelo Ruiz.

“El doctor Hurtado es un muy afamado divulgador”, expresó previo a su visita el secretario de Ciencia y Técnica de la UNRC, Luis Otero. “Ha analizado los procesos de evolución de los

Hurtado dijo asimismo que “nuestro país es acreedor, no deudor ambiental”, motivo por el que es razonable que siga invirtiendo en explotaciones gasíferas y petrolíferas (imagen: área de Fotografía).

sistemas científicos de muchos países del mundo”, expresó y recordó que “ha contribuido a la planificación de la política científica que lleva adelante el Gobierno nacional”.

Hurtado es protagonista del Plan nacional de innovación científica 2030, a través del cual Nación propugna el creciente desarrollo en áreas como desarrollo económico y ecología.

Al respecto, el secretario de Ciencia y Técnica de la UNRC ponderó la política actual. Criticó

lo hecho durante la presidencia de Mauricio Macri, cuando “el porcentaje del PBI (Producto Bruto Interno) destinado a ciencia y tecnología cayó al 0,2” tras haber alcanzado “el 0,37% en 2015”. Celebró el repunte desde 2019, señaló que en 2021 llegó al 0,31 y “en 2032 debe subir al 1 por ciento”. Otero ilustró que países como Estados Unidos, Alemania y España asignan alrededor del 2 por ciento del PBI de cada uno al rubro y que en el caso de Israel es del 4 por ciento. “Ese es el camino: más

inversión en la materia conlleva mayor desarrollo humano”, sintetizó. Asimismo, recordó que “se trabaja fuertemente con el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Nación” y que entre los indicadores de este nexo están la provisión federal de equipamiento y la construcción de laboratorios en las casas de altos estudios.

Aportes mixtos

Diego Hurtado ponderó la Ley nacional de Economía del Conocimiento y sostuvo que, más allá de los esfuerzos públicos, es preciso que el sector privado haga su aporte en ciencia y tecnología. Dijo que los beneficios son notorios y lo ilustró mediante una comparación: mientras en nuestro país hay solo 0,15 pesos destinados por empresas por cada peso invertido por el Estado, en Corea del Sur “por cada unidad monetaria del Estado las empresas ponen cuatro”.

Aspira en esta línea a que en 2032 la inversión en ciencia y tecnología sea del 2 por ciento del PBI argentino y resulte de iguales contribuciones del Estado y del ámbito privado.

Cabe agregar que Hurtado, quien fue vicepresidente de la Comisión Nacional de Actividades Espaciales, ha escrito más de 80 artículos en revistas especializadas y los libros La ciencia argentina. Un proyecto inconcluso (1930-2000) y El sueño de la Argentina atómica. Política, tecnología nuclear y desarrollo nacional (1945-2006).

Hay 45 becas del Consejo Interuniversitario Nacional para que alumnos de la UNRC hagan investigaciones

El Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) aprobó la asignación de 45 becas de estímulo a las vocaciones científicas a estudiantes de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

Son 24 para alumnos de Ciencias Exactas, 14 para Ciencias Humanas, 4 para Agronomía y Veterinaria, 2 para Ingeniería y 1 para Ciencias Económicas. Recibirán 6.100 pesos por mes.

El CIN dio a conocer los resultados de la última convocatoria a Becas Estímulo a las Vocaciones Científicas (EVC), que se entregan a estudiantes avanzados de carreras de grado.

Las EVC consisten en un estipendio mensual por un período de 12 meses. Los becarios realizan una experiencia de investigación a través de la integración a un proyecto de investigación.

Los estudiantes becados cumplen 12 horas de trabajo semanal en actividades de investigación, que se complementan con sus avances en los estudios

de la carrera que están cursando.

Los trabajos realizados durante el desarrollo de la beca podrán utilizarse en la elaboración de una tesis de grado.

Los beneficiarios de las Becas EVC deben realizar su proceso de formación en el marco de proyectos de investigación acreditados, que se desarrollen en el ámbito de las instituciones universitarias públicas y que cuenten con financiamiento, en disciplinas científicas, humanísticas, tecnológicas o artísticas.

El Plan de trabajo del becario es una presentación individual, que debe estar incluido dentro de un proyecto formulado para un año de duración.

Los becarios deberán dedicarse durante doce horas semanales a realizar actividades de investigación, las cuales se complementarán necesariamente con el avance de los estudios de la carrera de grado que cursan.



Secretaría de Extensión

Fue presentado un relevamiento industrial de Río Cuarto y la región

En el marco del Programa de Competitividad de Economías Regionales (PROCER) del Ministerio de Desarrollo Productivo de la Nación, desde el Centro Universitario Pyme de Secretaría de Extensión y Desarrollo UNRC se realizó un estudio exploratorio de las empresas de la ciudad y las localidades cercanas del sur de Córdoba, para dar cuenta de la situación productiva de la región y las necesidades del sector.

Con entrevistas presenciales y telefónicas durante mayo, junio y julio, se entrevistó a 298 empresas de 40 localidades de 9 departamentos de Córdoba.

Entre los datos relacionados con el empleo, se destaca que casi el 50% de las industrias expresaron que sus trabajadores requieren una formación específica. Además, el 43% de las empresas necesitan incorporar nuevos perfiles profesionales; entre los perfiles más solicitados, los ligados a las ingenierías en primer lugar, técnicos y personas con oficio



El estudio, presentado en la Biblioteca Juan Filloy, reveló características productivas de la región y necesidades relacionadas con las capacitaciones de trabajadores y los nuevos perfiles profesionales requeridos (imagen: área de Fotografía).

específico, personal del rubro comunicación y marketing, por citar algunos.

Desde la Universidad Nacional de Río Cuarto, se indagaron también cuestiones relativas a la vinculación entre el sector productivo y la institución, y el conocimiento sobre los servicios

tecnológicos que esta ofrece: la mayoría de las industrias encuestadas (81%) desconoce el tipo de lazo que puede tener con la universidad, pero el 90% de ellas están interesadas en vincularse con la UNRC. Las empresas que sí lo han hecho valoraron positivamente la experiencia (92%).

El trabajo de relevamiento surgió de la necesidad de aportar a una actualización del panorama informativo sobre la situación económica y productiva de la región, teniendo en cuenta que los últimos datos disponibles sobre la temática cuentan con al menos 15 años de antigüedad y que los

últimos años han estado signados por cambios trascendentales, como lo son el avance de las tecnologías y el impacto de la pandemia.

El subsecretario de Desarrollo Territorial de la UNRC manifestó la intención de apuntalar las propuestas formativas en cuanto a oficios (como en la Universidad Barrial, de Secretaría de Planeamiento) para atender a las necesidades detectadas.

Marco Targhetta estimó valioso entablar contacto con las empresas interesadas en vincularse con la universidad, para poner a disposición los servicios tecnológicos que la institución ofrece a través de sus cinco facultades. Además, se buscará profundizar el estudio en un segundo relevamiento con la mayoría de las empresas que manifestó intención de continuar la vinculación, para continuar interactuando con el sector productivo y aportando a una actualización de datos que permita potenciar acciones para atender a una mejora en la calidad económica de la región.

En <https://bit.ly/RelevamientoIndustrialUNRC> se puede ver la síntesis de la presentación del relevamiento.

Vinculación entre niveles educativos

Juglares narran textos locales en diversas escuelas

“Por los senderos del juglar” es un proyecto del elenco de teatro de la Universidad.

Tal lo informó el departamento de Arte de secretaría de Extensión, “la propuesta surge como continuidad del ciclo de video ‘Cuentos desde acá... Identidades y voces locales’, que se desarrolló en pandemia y que tuvo como objetivo fundamental visibilizar y poner en circulación autores de la ciudad y la región a través de la puesta teatral interpretada por actores del elenco y con el aporte creativo de músicos e ilustradores también locales. A partir de esta primera instancia, y bajo la coordinación de Fernanda Oro, se ha iniciado una segunda etapa que propone encuentros con jóvenes de instituciones educativas a través de textos literarios de autores de ciudad y región. Así, el proyecto “Por los senderos del juglar” ha desplegado estas acciones:

Jimena Bonacci compartió la semana anterior el cuento “Rosita”, de Analía Idiart, con alumnos de 4º año de la Escuela de Agronomía y estudiantes de 2º año del IpeM 203 “Dr. Juan Bautista Dichiará”.

El 1 de septiembre, la misma actriz junto a sus pares Carolina Luna y Evaristo García narraron “Historia de cosita”, de Bachi Salas; “El cartero y el árbol”, de Carlos Boaglio, y “Rosita”, en el sexto año del IPEM 28 “Villa de la Concepción del Río Cuarto” y en el cuarto año del Profesorado de

Educación Inicial de la “Escuela Normal Superior Justo José de Urquiza”

Tras la narración se reflexionó sobre diversas temáticas y disparadores que surgieron de los textos abordados y que tienen que ver con su cotidianidad. Todas las narraciones conforman

la biblioteca virtual del ciclo: “Cuentos desde acá... identidades y voces locales”.

Seminario de cueca

Se llevó a cabo en el Viejo Mercado el seminario de cueca cuyana “Buscarle la vuelta”. Estuvo a cargo del profesor



Al cabo de los cuentos, en los distintos centros educativos se dialogó de modo informal y profundo con sus estudiantes, marco en el cual emergieron en la charla aspectos vinculados al bullying y preguntas relacionadas a los procesos creativos de interpretación y narración.

Javier Bautista, de San Luis, quien desarrolla una interesante actividad desde la docencia, la gestión cultural, la investigación artística y la puesta en escena. Participaron más de 90 personas que se sumaron para explorar rítmicas, expresividades, historia, territorialidades y políticas al ritmo de la cueca cuyana en un contexto latinoamericano.

Bautista señaló que “no deberíamos separar la danza de la vida misma, y esto incluye la tierra que nos contiene”. Llamó a “recuperar nuestros cuerpos con nuestras ‘caricias y cicatrices’ y la alegría de bailar con los ojos cerrados, soñando, pero también con los ojos abiertos pensando y decidiendo, es decir, bailar cueca como la vida!”.

Alcira Rivarosa, docente jubilada de la UNRC, quien participa de los talleres de Folklore que semanalmente se dictan en el campus, señaló que “los tiempos de danzar son como la Vida misma. Así nos interpeló el maestro Javier Bautista” en “un espacio en donde evocamos y pensamos sobre las formas, los movimientos y los ritmos de nuestras danzas y, que posibilitó un encuentro sorprendente con historias cercanas y lejanas sobre el hacer y el ser humano”.



Entrevista al abanderado de la UNRC

“La universidad pública es parte de un trabajo conjunto de la sociedad para garantizar el derecho a la educación”



“Tenemos que recordar ante todo que la educación es un derecho social, no un bien de cambio y que por lo tanto no tiene que medirse en términos economicistas, lo que se hace en la universidad no es prestar un servicio sino contribuir a la construcción de un espacio en el que todos podemos acceder para mejorar nuestras vidas por medio de la educación, que es un derecho”, expresó Franco Lisa Ferrero (imágenes: área de Fotografía).

Franco Lisa Ferrero recibió la Bandera de la UNRC en un acto realizado el 26 de junio de 2022. Estudiante del Profesorado de Lengua y Literatura de la Facultad de Ciencias Humanas alcanzó un promedio de 9,84. En diálogo con Hoja Aparte expresa algunas de sus ideas sobre la vida académica de un estudiante, la universidad pública, la sociedad y la profesión docente.

¿Cómo se logra un promedio tan alto?

Bueno es una pregunta interesante y debería llevarnos a la reflexión. No hay un instructivo, una receta sino una conjunción de factores, de oportunidades que se relacionan desde los inicios del cursado de una carrera. Un aspecto que ayuda es que en el caso mío tengo la posibilidad de dedicarme exclusivamente al estudio, no trabajo. Lógicamente esto tiene

que ver con el tiempo disponible que uno tiene, incluso uno puede tomarse un tiempo para la elección de un camino vocacional.

Otra cuestión que creo importante para un estudiante es la contención emocional y afectiva que te puede dar la tu familia.

Por otro lado, con respecto a llevar la Bandera de la UNRC entiendo y me interesa que no quede solo en la formalidad de un acto. Creo que es un lugar que te puede llevar a oportunidades de escucha, de diálogo, de acercamiento a los estudiantes de la Universidad. Y así abrir espacios de trabajo y de reflexión en los que se pueda avanzar hacia una Universidad más inclusiva y democrática.

¿Te parece que fue de mucha ayuda la enseñanza media en tu formación?

Bueno, fui al Colegio La

Merced de Río Cuarto y entiendo que sí. En principio me interesaron las relaciones internacionales. El Colegio tiene orientación en humanas entonces desde un principio me afiance que en esos contenidos. Y también reconozco la influencia de profesores de lengua y literatura que después aún de terminado el secundario seguimos en contacto, nos reunimos informalmente para charlar en vistas a una profesión que realmente me permitiera el desarrollo pleno de mis potencialidades.

¿Son un gran lector, lees mucho?

Claro, por lo menos un trata de afinar el lente en este sentido. Me interesa leer de todo. Literatura por supuesto, novelas, mucha poesía, también ficción, filosofía. Me interesa la antropología, los estudios de las religiones, lo que

tiene que ver con las ciencias sociales, con el arte, la historia.

¿Cómo ves la universidad pública?

La veo como un lugar donde se reúne el trabajo de un montón de profesionales y de la sociedad y del estado hacia la garantía de un derecho social que es la educación. Creo que debe estar en permanente contacto con su medio. Uno cuando entra a la universidad no deja en la entrada la mochila, en la garita de los colectivos no deja de cargar su ideología, su contexto de vivencias personales, creo que la universidad es parte de una sociedad, uno como estudiante y más adelante como docente, en mi caso, tiene que asumir el compromiso social, en parte para devolver lo que la universidad me ha brindado a largo de esto años, también para seguir atendiendo a las problemáticas que afrontamos como sociedad y construir una comunidad mejor.

En una sociedad fuertemente mercantilista y tecnocrática donde incluso se habla de ciencias que son más importantes que otras, ¿cómo ves las ciencias humanas?

La veo en una situación complicada. Por ejemplo en conversaciones con estudiantes de filosofía hemos abordado la problemática que afronta la filosofía como disciplina en un mundo tecnocrático.

Creo que tiene que ver con una creciente invisibilización, me parece que estamos afectados por una perspectiva utilitarista, en la que todo tiene que tener un funcionamiento pragmático.

La filosofía y la literatura son disciplinas que están amenazadas digamos, quizás mejor dicho desafiadas por estas problemáticas. Me parece que tenemos que abrir más espacios de diálogo y de pensamiento para permitirnos intersticios, sitios en los que

podamos pensar más allá de la necesidad de tener que aplicar todo conocimiento, aplicar todo saber como si se tratara de una máquina.

La docencia está viviendo un momento bastante particular en todos los niveles, como futuro profesor ¿que opinás al respecto?

Creo que los docentes están atravesando un momento de negligencia por parte del estado, es un momento de crisis porque también hay un consenso social generalizado en echarle la culpa a los docentes cuando el sector educativo en su totalidad está en crisis, no está funcionando. Creo que los docentes somos actores que tienen intervenir en la planificación curricular y por lo tanto contribuir a la construcción de un paradigma que gire en torno a qué significa hacer escuela, qué es enseñar, qué es aprender actualmente.

Entiendo que también hay un compromiso con el reclamo, defender los derechos de los docentes y asumir una militancia que siempre es importante más allá de cuestiones partidistas, todo es político, la Universidad por ejemplo es esencialmente, un escenario de debates constantes, de disputas de sentido.

Nosotros podemos desentendernos y dejar que alguien más tome las decisiones por nosotros, tome representatividad por nosotros, tome nuestras voces, o podemos intervenir y ser actores conscientes y comprometernos con nuestro momento histórico y las necesidades propias de este momento.

¿Las tecnologías de software, de la informática, en sus distintas expresiones cómo están afectando el uso del idioma y a la sociedad?

Me parece que los formatos en los que circula la información y el bombardeo tecnológico que estamos atravesando tiene una incidencia directa en el idioma. Hoy vivimos en comunidades hipertextuales o hiperculturales en las cuales se han complejizado los diferentes textos a los cuales accedemos, ya que nos insertamos en una red hipertextual.

Pasamos de un texto a otro por medio de un click, esto también nos pone en contacto con otros idiomas, pone en diálogo al español con otros idiomas que están circulando y que también reclaman su espacio en el web que es la plataforma central de nuestra praxis social.

Sin embargo no creo que haya una convivencia democrática entre los idiomas que forman esta macro red textual, hay un avance muy grande del inglés. Hablo inglés y me interesa mucho la literatura anglosajona e incluso formo parte de un equipo investigación al respecto. Sin embargo me



Entrevista al abanderado de la UNRC

parece que es una cuestión a tener en cuenta esta prevalencia del inglés, es una cuestión que no podemos naturalizar esta especie de dominación del inglés sobre las demás lenguas.

Hoy aprender inglés se considera que abre muchas puertas al mundo y al trabajo. Si bien es cierto que también hay que poner en evidencia mecanismos que tiene que ver con el imperialismo que posibilitaron este fenómeno.

Por otro lado creo que tenemos que estar atentos a la lógica mercantilista que se infiltra en nuestra práctica como sujeto social, tenemos que estar atentos porque es una lógica, un patrón de acciones que se insertan en los diferentes espacios de

la interacción social. A veces vemos esta mercantilización en la educación, que tiene una historia en este sentido, a partir de la segunda mitad del siglo XX, la universidad, el secundario, el primario, la educación pública en general está muy afectado.

Creo que tenemos que recordar ante todo que la educación es un derecho social, no un bien de cambio y que por lo tanto no tiene que medirse en términos economicistas, lo que se hace en la universidad no es prestar un servicio sino contribuir a la construcción de un espacio en el que todos podemos acceder para mejorar nuestras vidas por medio de la educación, que es un derecho.

Pusemos un poco a los

escritores, a la literatura, ¿cuál es tu libro preferido o tu escritor preferido?

Te decía que me gusta mucho la literatura inglesa y estadounidense. Me gusta el autor Cormac Mc Carthy, un escritor contemporáneo. Tiene una escritura muy filosófica, preocupado por la violencia y la guerra como transversal a la historia de la humanidad.

También me gusta Kurt Vonnegut, norteamericano, que participó como soldado en la segunda guerra y que a partir de sus experiencias creó una novela que representa o se refiere a la catástrofe de la guerra sin reivindicarla, ni romantizarla, digamos sin pintarla bonito, tiene una escritura muy simple y

conmovedora.

También me interesan poetas como Emile Dickinson, cuentistas como Flannery O'Connor y de los escritores argentinos me gusta mucho Roberto Arlt, con su forma visceral y a la vez sensible de escribir.

¿Te gustaría agregar algo más en esta entrevista?

Para complementar un poco más y desde el mundo de la lectura en un marco de cultura utilitarista veo que siempre están en boga los libros de autoayuda. Los veo en las librerías de Río Cuarto, las vidrieras están atiborradas de libros de autoayuda. Creo que son libros que comparten de una u otra manera el mismo lugar común, comparten topes diría Ducrot.

Creo que en cada momento comparten estos libros un mismo lugar común que tienen que ver con que uno tiene que trabajarse como si fuera una empresa o tiene que vivir su propia vida en términos de productividad. Es la filosofía subyacente a todos estos libros, no puedes estar mal, ni tenés derecho a estar triste porque es improductivo ya que podrías estar haciendo otra cosa.

La angustia a veces es necesaria, son momentos de crisis donde nos renovamos, cambiamos, nos reformamos, son experiencias que nos acercan a nosotros mismos, me parece que de vez en cuando habría que mirar el abismo, algo que las cosas de esta realidad muchas veces nos impiden ver.

Facultad de Ciencias Económicas

Seminario de actuación ante inspecciones de AFIP

Ciencias Económicas lleva adelante el seminario "Actuación ante inspecciones de AFIP". En la presentación estuvieron el director de la carrera de Contador Público, Guillermo Scapin, el responsable del seminario, Luis Amor, colaboradores y estudiantes. La actividad se destina a graduados que recién se inician, estudiantes del plan Contador Público 2003/2020 – modalidades presencial y a distancia.



Lazos con la Municipalidad

Merced a un protocolo con la Secretaría de Economía de Río Cuarto, su personal da información necesaria para que los estudiantes del Taller de Práctica Profesional II sumen conocimiento sobre el proceso de innovación presupuestaria que ha desarrollado el municipio en lo referido a los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) y al Presupuesto Participativo local.

El objetivo a cumplir por parte de los estudiantes es proponer un panel digital y dinámico bajo la forma de un cuadro de mando integral, que permita optimizar la toma de decisiones en el municipio respecto de la evolución del presupuesto participativo como política pública.

El trabajo de campo se desarrollará parcialmente en las instalaciones de la facultad y en las oficinas de la Secretaría de Economía y de Gobierno Abierto y Modernización, culminando con una presentación por parte de los alumnos a los funcionarios locales en el mes de octubre.

Con la región: visita del intendente de Laboulaye

Autoridades de Ciencias Económicas y de Ingeniería recibieron días atrás al intendente de Laboulaye, César Abala. Por Económicas participaron Daniela Concetti, secretaria

Académica; Luis Bellini, secretario de Extensión; Silvina Ison, subsecretaria Académica, y Cristina Pascual, directora de Educación a Distancia. Por Ingeniería estuvo el vicedecano,

Martín Kunusch. Desde Laboulaye también vino José Vitorelli, secretario de Gobierno.

La finalidad fue acercar cada vez más la universidad a la región. Desde Económicas se consignó

que, si bien existe un convenio marco entre las instituciones desde 1992, "la idea es reflotarlo, y es por ellos que desde las autoridades universitarias se le están tratando de dar respuesta a lo solicitado por las autoridades de Laboulaye ante el manifiesto de ellos de que

se está produciendo un éxodo de los más jóvenes de su ciudad a otras con mayores posibilidades, es por ello que a partir de ahora se comienza un trabajo conjunto para tratar de ayudar a subsanar estos inconvenientes desde nuestra universidad".



Terminó el proceso de acreditación de la Licenciatura en Química

Concluyó la visita virtual de los pares evaluadores de CONEAU que incluyó recorridos por diferentes espacios institucionales, en el marco de la acreditación de la Licenciatura en Química, proceso que había comenzado formalmente el año pasado.

El doctor Mariano Correa, coordinador de la Comisión Curricular Permanente de la carrera y director del Departamento de Química de Ciencias Exactas, dijo que este proceso tiene sus inicios mucho tiempo atrás. Comentó que primero el Foro de Decanos de Química del país definió los nuevos estándares educativos que deben cumplir los planes de estudio de las carreras de Química. Luego de que fueron aprobados comenzó la acreditación de carreras, tal como ocurrió con la Licenciatura en Química local.

Antecedentes

Correa recordó que la carrera tuvo su primera acreditación en 2010, la cual fue otorgada por seis años (plazo máximo), la siguiente se fue postergando por la pandemia.

Finalmente se concretó la segunda acreditación, esta vez, de

Consultado por nominaciones y premiaciones que se le otorgan tanto a becarios, docentes como a investigadores de Química, Correa sostuvo que “es fruto del trabajo y esfuerzo de cada uno de los docentes, becarios, investigadores y del personal del Departamento.



manera totalmente virtual, lo cual implicó un esfuerzo mayor de las partes involucradas. Además de las entrevistas y toda la documentación requerida en la presencialidad, en esta oportunidad también se realizaron recorridos virtuales por diferentes lugares del campus universitario con el objeto de mostrar a los pares evaluadores de CONEAU las aulas, laboratorios, la biblioteca y el comedor, entre otros espacios de enseñanza y

aprendizaje, investigación y extensión donde transcurre la vida universitaria.

Correa destacó que este proceso de acreditación “nos hace mirar hacia adentro para ver cómo estamos haciendo las cosas, por lo cual es algo sumamente enriquecedor”.

Por otra parte, valoró que el proceso de acreditación “es un trabajo que se realiza en conjunto y de manera articulada con todos

los miembros de Departamento (estudiantes, docentes, graduados, nodocentes) y con docentes de otros departamentos que dictan asignaturas para la carrera en acreditación y con las secretarías de la Facultad”.

“Este proceso implicó que todos tuviéramos que estar absolutamente involucrados y eso es realmente muy positivo, es lo que más valoro de la acreditación”, subrayó el director

del Departamento de Química.

Conociendo la calidad académica e institucional, Correa expresó: “Ahora estamos aguardando que lleguen los resultados de este proceso y esperamos que la carrera sea nuevamente acreditada por 6 años, que es la máxima calificación posible”

Actualidad del Departamento

El director del Departamento de Química dijo que el presente de la institución es muy positivo. “Estamos atravesando un muy buen momento con un fuerte reconocimiento hacia el desempeño de nuestros docentes e investigadores”, destacó el doctor Correa.

Consultado por nominaciones y premiaciones que se le otorgan tanto a becarios, docentes como a investigadores de Química, Correa sostuvo que “es fruto del trabajo y esfuerzo de cada uno de los docentes, becarios, investigadores y del personal que forma parte del Departamento. Lo bueno es que todo esto esté siendo reconocido”.

Indicó que todo esto no se refleja mucho en la acreditación porque no hay tantas posibilidades de volcarlo en este proceso que finalizamos, pero remarcó que, “para el Departamento, la Facultad y la UNRC es un motivo de orgullo”. “Tenemos un Departamento de Química que está catalogado como uno de los mejores del país”, afirmó Correa.

Estudiantes secundarios vinieron a la planta para tratar efluentes

Estudiantes de nivel secundario del Instituto Belisario Roldán de Canals realizaron actividades en el campus, en las acciones previstas por el Programa ImpaCT.AR, a través del cual docentes de Exactas y de otras unidades académicas realizan un “Diseño y ejecución de monitoreo ambiental para la

localidad de Canals”.

Los alumnos, de sexto año, visitaron la planta de tratamiento de efluentes y conocieron cómo funciona y para qué sirve.

Como parte de ImpaCT.AR, impulsado por el Ministerio de Ciencia y Tecnología de la Nación, investigadores de Exactas llevan

adelante monitoreo ambiental del pueblo. Una parte importante tiene como objetivo elaborar un plan de educación ambiental para implementar en las instituciones educativas de la localidad.

El doctor Arnaldo Soltermann, responsable del proyecto ImpaCT.AR, detalló que con la divulgación

del profesor Raúl Crespi, director de la planta de tratamiento y docente de Agronomía y Veterinaria, los visitantes conocieron la planta, sustentable y compatible con los principios de la economía circular. Asimismo, remarcó que esta visita contó con la presencia del secretario de Ambiente y

Desarrollo Sustentable de Canals el ingeniero Mariano Ingrassia.

María Eugenia Sivit, docente de Biotecnología del secundario canalense, destacó la visita, pues la hicieron alumnos del último año, que en 2023 habrán de comenzar en muchos casos sus carreras universitarias.

Sigue la educación científica a alumnos de escuelas primarias

Se desarrolló el quinto encuentro de educación científica, destinado a estudiantes de escuelas primarias de Río Cuarto, organizado en el marco del proyecto de vinculación educativa entre la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales y el IPEM N°281 Dr. Carlos Lucero Kelly.

Niñas y niños de sexto grado del primario de la Escuela Vélez Sarsfield participaron en los diferentes talleres coordinados por docentes, graduados y estudiantes de los Departamentos de Computación, Microbiología

y Ciencias Naturales de Exactas.

Durante el encuentro, las y los integrantes del Departamento de Microbiología e Inmunología desarrollaron la actividad titulada: «Carrera de microorganismos. Listos, en sus probetas, ¡YA!», en donde los niños conocieron algunos de los beneficios que tiene el uso de microorganismos en la industria alimentaria, específicamente a través de la observación del proceso de fermentación que realizan las levaduras (*Saccharomyces cerevisiae*). Para ello realizaron un experimento que consistió en

una «Carrera de microorganismos» de tres grupos, cada uno tuvo su “microorganismo conductor” (levadura) y cada grupo utilizó distintos “combustibles” (azúcar, sal, etc.).

Otra de las actividades estuvo vinculada a los videojuegos, pero desde la mirada del análisis y resolución de problemas de Computación. Así fue como mediante la plataforma Code.org, los estudiantes, guiados por integrantes del Departamento de Computación de Exactas, desarrollaron algoritmos simples para resolver diversas consignas

que plantea el escenario elegido. En un ambiente signado por el juego y con el objetivo de fomentar la creatividad, los más pequeños fueron amigándose con el uso de un pensamiento lógico-matemático a la hora de resolver problemas.

Los estudiantes de nivel primario también tuvieron la oportunidad de ir «Descubriendo Huellas», a través de una actividad propuesta por el Departamento de Ciencias Naturales.

En este caso, los pequeños conocieron las huellas de diferentes animales e impresiones de plantas nativas y exóticas. De esta manera

fueron aprendiendo a descubrir las señales que pueden dejar los animales (huellas) de su presencia y cómo un observador atento las puede detectar.

Para seguir aprendiendo de una manera lúdica y entretenida, jugaron a la «Búsqueda de huellas». Así fue como divididos en grupos tuvieron el desafío de encontrar huellas escondidas e identificar a cuál animal correspondían.

Por último, los pequeños también dialogaron con los docentes universitarios sobre la importancia de la vegetación nativa de nuestra región.



Investigación y transferencia tecnológica

Exactas recibió un espectrofotómetro donado por la firma JLA Argentina

En el Departamento de Ciencias Naturales de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales se instaló un espectrómetro de masa que fue donado por la empresa JLA Argentina S.A. Será utilizado por distintos grupos de investigación y también permitirá continuar brindando servicios al sector productivo de la ciudad y región.

El doctor Sergio Alemán, docente del Departamento de Ciencias Naturales, consideró que este equipo “es importante porque nos permite mantener la capacidad operativa desde el punto de vista analítico en todas las líneas de investigación que abordamos los diferentes grupos que trabajamos en espectrometría de masa, tanto en investigación como en transferencia tecnológica”.

El docente investigador remarcó que este equipo permitirá seguir brindando respuestas a la alta demanda de grupos de investigación como así también de empresas del sector privado que requieren la evaluación de distintos insumos o tejidos vegetales el cual nos permite dar solución a esas solicitudes. “Permitirá continuar con las investigaciones que están en marcha, con las transferencias científicas y tecnológicas, a la vez que será muy importante para poder continuar con la formación de recursos humanos en esta área donde no hay muchos recursos formados”, subrayó Alemán.

El máster Oscar Masciarelli, profesional que opera este tipo de equipos, dijo que el mismo tendría un valor aproximado



de 100 mil dólares. Indicó que será utilizado por diferentes grupos de investigación tanto de la Universidad como así también grupos del Instituto de Investigaciones Agrobiotecnológicas (INIAB-UNRC).

“Queremos agradecer a la empresa por este tipo de colaboración porque realmente permiten que la universidad se nutra de tecnología y mantenga en vigencia la tecnología que tiene. Eso sin duda volverá al medio que nos rodea con la formación de recursos que muchas de las empresas de la región ya están

requiriendo”, indicó Alemán.

Masciarelli recordó que desde hace unos meses se comenzaron a realizar las gestiones con los responsables de la firma JLA Argentina S.A. para poder sumar este equipo y luego gracias a la continuidad de las gestiones de un graduado de la facultad y de lo realizado por la Secretaría de Extensión de Exactas se pudo concretar esta donación. “Agradecemos a la Facultad que realizó todo el circuito administrativo y legal para poder concretar la llegada de este equipo al laboratorio y generar el contacto con nuestros graduados”, dijo el



Hugo Elero, graduado de la Licenciatura en Química y quien se desempeña como profesional en la firma JLA, dijo que desde el directorio de la empresa decidieron donar este equipamiento “porque sabemos que tiene un valor agregado muy importante para la Facultad, así que articulamos con la Secretaría de Extensión de Exactas para entregar el equipo”.

“Yo me formé aquí, tengo mucha gente conocida y afectos en esta institución. Los vínculos nunca se pierden, por lo tanto, para mí es un placer poder colaborar y devolver un poco de todo lo que me ha dado esta universidad”, expresó Elero.

investigador.

“Esto demuestra que los egresados son el nexo que une nuestra casa de estudios con el sistema productivo y es un gusto que nuestros graduados sigan teniendo este sentido de pertenencia hacia la universidad y que desde sus lugares fortalezcan el vínculo con la Facultad desde sus lugares de trabajo”, destacó Alemán.

“Desde el Área de Graduados de la Facultad permanentemente trabajamos para fortalecer y sostener un vínculo con nuestros egresados. Es por eso que vemos con satisfacción que podamos

actuar, desde la Secretaría, como nexo entre los graduados que están insertos en el mercado laboral y las demandas de nuestros grupos de investigación”, expresó la doctora Fabiana D’Eramo, secretaria de Extensión de Exactas.

Volver a la facultad

Sobre este equipo que se suma a la Facultad, el graduado indicó que se trata de un detector que se puede acoplar a un equipo de cromatografía. Es un espectrómetro de masa con triple cuadrupolo (Waters-MicroMass, modelo Quattro Plus).

Explicó que es un equipo muy costoso y que la empresa lo dejó de usar porque adquirió un sistema con otra tecnología que no es compatible con el mismo. Ante esta situación y considerando las gestiones realizadas por docentes investigadores del Departamento de Ciencias Naturales, de las autoridades de la Facultad y su vínculo con nuestra institución, instó a los directivos de la empresa para que este equipo llegara a los laboratorios de Exactas.

Actualmente Hugo Elero está desarrollando una beca posdoctoral en la empresa. En este marco, destacó la importancia que tuvo la formación recibida en la Facultad de Ciencias Exactas para “generar esos pilares fundamentales en mi formación como químico”.

Recordó que en el campus fue integrante del Centro de Estudiantes, estuvo en el Consejo Departamental de Química, fue miembro de un equipo de graduados que realizó actividades de vinculación y articulación con el nivel secundario y, “ahora desde el sector privado y como profesional sigo en vinculación con la Universidad Nacional de Río Cuarto, esta casa de estudios que siempre me abre las puertas”, concluyó.

Alumnos del Galileo Galilei conocen en el planeta desde la facultad

Estudiantes del quinto año del Instituto Privado Galileo Galilei participaron del taller “Planeta Tierra- Metálico y rocoso. Él danza sobre su eje y nos pasea, elípticamente, alrededor de una joven estrella. ¿Lo conocemos?”

En el marco de esta actividad, los estudiantes emprendieron un viaje imaginario por el cosmos descubriendo la inmensidad de los sistemas estelares y el lugar que ocupamos en el universo.

El encuentro educativo estuvo a cargo del doctor Marcelo Fagiano, docente del Departamento de Geología y fue coorganizado con

los profesores Bruno Bogino y doctora Vanina Muñoz del Instituto Privado Galileo Galilei.

Los estudiantes de quinto año conocieron afinidades y diferencias de la Tierra con otros planetas del sistema solar, comprendieron la dinámica interna de la Tierra a través de la tectónica de placas, y también analizaron, a través de la historia de catástrofes naturales, las erupciones volcánicas, sus estilos eruptivos, productos y génesis.

El taller se desarrolló en el aula de Minerales del edificio de Geología, en donde los jóvenes

pudieron apreciar las muestras de minerales y rocas de la colección didáctica del área de Petrología.

Los alumnos del Galileo también reconocieron distintos tipos de rocas ígneas volcánicas mediante la observación directa de muestras, ubicaron las litologías volcánicas en el ciclo de las rocas, comprendieron la complejidad del sistema tierra en su conjunto y también intercambiaron opiniones sobre el necesario diálogo entre las Ciencias de la Tierra y el resto de las disciplinas del conocimiento humano.



Llamado a Concurso Docente público y abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión de un cargo docente efectivo

ÁREA:

Ciencias Tecnológicas

Orientación Docente Tecnología de los Servicios (9140)/ Proyecto Industrial (9143)

Orientación en Investigación: Área 6: Energía Materiales y Tecnologías

Departamento de Tecnología Química

INSCRIPCIÓN: del 14/09/2022 y por veinte (20) días hábiles de 8 a 17hs

LUGAR: La recepción de todo tipo de documentación y/o trámite referente a los Concursos será mediante archivo digital en formato PDF, con firma ológrafa, a la dirección de mail concursos@ing.unrc.edu.ar.

PRESENTAR C.V. CON UN CUERPO DE PROBANZAS EN SOPORTE DIGITAL.

(Formulario de Inscripción para completar C.V. en página de la Facultad / Institucional / Concursos)

<https://www.ing.unrc.edu.ar/concursos.php>



Se publicó el libro “Autismo. Descubriendo sus colores. Pasar del trastorno a la condición”

Se trata de una compilación de trabajos sobre el autismo de María Laura de la Barrera, quien destaca en la introducción: “El autismo siempre ha sido un tema de interés para quienes de una u otra manera estamos abocados al aprender y, más precisamente, en la inclusión al momento de llevarlo a cabo”.

Agrega que “En el transcurso de los años, en el día a día, nos cuestionamos más que nunca si hay un incremento de personas con estas condiciones, si será un sobrediagnóstico o una exageración en la toma de ciertas pruebas, en las maneras de medir y comparar. Nos preguntamos una y otra vez si estas personas pueden incluirse en la escolaridad común, si se trata de cuestiones genéticas, de carencias de neuronas espejo, buscamos a menudo las causas”.

“Solo iremos construyendo esos saberes en el diálogo permanente entre profesionales y familia, entre instituciones y organizaciones, incluso entre diversas teorías. Lo cierto es que ha de ser en espacios que permitan el intercambio constructivo, la apertura de argumentos, pero también ponernos en el lugar de otros y sentir y sentirnos con otros. Actitud que parece ser tan difícil en los tiempos que corren... Vamos camino al encuentro y el construir conjunto”.

Laura de la Barrera destaca que “En este andar, antes del inicio de la pandemia, que nos deja un poco más solos, pero encaminados a un hacer compartido, conocimos a más profesionales que, en su afán de comunicar y abocados a ofrecer herramientas para la inclusión del autismo, a través de la actividad física, el juego y el deporte, favorecieron más puntos de encuentro, incluso desde la virtualidad misma (Asociación Civil Panaacea, Fundación Brincar, entre otros).

“Se puso de relieve el concepto personas con desafíos en el desarrollo, una mirada que da lugar a todo un espectro, valga



la comparación, diferente, centrada en posibilidades y no en déficits”.

“Hemos leído y escuchado también el concepto de ser amigables en relación con el autismo, en el más claro sentido de la confianza, de generarla, ofrecerla, consolidarla para poder avanzar y construir. Creemos que, más allá de los términos, es la predisposición lo que marca un camino de pensar constructivamente, a partir del aporte y no desde lo que falta”.

Por otra en la parte, en la contratapa se expresa: “Este libro, escrito en un contexto atípico para la humanidad, nos ofrece diferentes miradas sobre lo que hoy—luego de un largo camino— llamamos trastorno del espectro autista (TEA). Se encuentra compuesto por un prólogo una

introducción y siete capítulos, de los cuales seis se relacionan con el conocimiento teórico sobre la temática y uno compila las experiencias de distintas familias con integrantes con TEA”.

“Los primeros ofrecen saberes construidos no solo sobre la base de investigaciones y diversas teorías, sino también sobre el diálogo permanente entre diferentes profesionales y las familias, entre instituciones y organizaciones; mientras que las experiencias dejan a la vista diferentes colores de ese amplio espectro llamado autismo. Por último, se incluye un epílogo con sugerencias a partir del acompañamiento”.

“De este modo, se logra incorporar distintas voces, maneras de expresar, de construir saberes, no solo desde las teorías, sino desde

las experiencias profesionales, de vida y familiares”.

En el prólogo Alicia Rattazzi, cofundadora de Panaacea-Programa Argentino para Niños, Adolescentes y Adultos con Condición del Espectro Autista sostiene que “el cambio de paradigma en discapacidad nos obliga a cambiar la mirada, es decir, de mirar a las personas con discapacidad como “distintas de lo normal” y portadoras de “déficits” a personas que son diversas funcionalmente y que tienen igualdad de derechos, las palabras que usamos, de usar términos como “minusválidos”, “subnormales”, “enfermos”, a hablar de “personas”, “apoyos”, “ajustes razonables”, “barreras”, “diversidad funcional”, las prácticas y las políticas que implementamos, por ejemplo, de un modelo de educación “segregada”, a un paradigma de “educación inclusiva y de calidad” que tiene en cuenta herramientas como el “Diseño Universal para el Aprendizaje/DUA” para que la escuela sea efectivamente para todos y todas las y las estudiantes.

“Intentar cambiar la mirada, el lenguaje y las prácticas es algo que interpela íntimamente a cada una de las personas que conformamos esta sociedad. Si logramos que una masa crítica de actores y actrices de distintos ámbitos, incluyendo familiares, docentes, profesionales de la salud y otras personas de la comunidad, adopte un enfoque de derechos humanos, podremos tal vez empezar a construir una sociedad más justa, más equitativa, más respetuosa. Una sociedad en la que miremos primero a las personas, y no sus diagnósticos.

Una sociedad que brinda apoyos, elimina barreras y construye contextos más amables y amigables para todas las personas. Una sociedad en la que estemos “conviviendo” en diversidad.

Se trata quizás de estar convencidos de una buena vez de que la diversidad enriquece. Y de actuar en consecuencia”.

Trabajos que presenta el libro

La compiladora de esta publicación María Laura de la Barrera es doctora en psicología egresada de la Universidad Nacional de San Luis, master en neurociencia y biología del compartimiento de la Universidad de Sevilla (España), magister en neuropsicología de la Universidad Nacional de Córdoba y licenciada en psicopedagogía egresada de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

En esta compilación presenta en primer lugar la investigación Trastorno del Espectro Autista y Funciones Ejecutivas, de Pamela Travaglia y Melanie Fenoglio; luego se expone Educación Inclusiva y estudiantes con TEA, una investigación de Verónica Martorello y Magdalena Orlando; sigue el informe Compromiso educativo – pedagógico Pensar la clase de cara a la inclusión, por Daiana Yamila Rigo.

Más materiales

También la compilación presenta el trabajo ¿Creatividad en personas con autismo? ¿O contextos creativos para personas con autismo?, de Romina Cecilia Elisondo; otro trabajo publicado es Entre juegos y derechos: el rol del docente de Educación Física en la calidad de vida de las infancias con autismo, de Sebastián Martín Klein y Eduardo Lucas Sotelo; en lo que sería el capítulo 6 se presenta la investigación Pandemia, humanidad y autismo: algunas reflexiones necesarias, por María Laura de la Barrera y Carla Valle; en el capítulo 7 está el trabajo Historias en azul... o del color que elijas: narrativas de familias y más por Natalia Mabel Reineri. Ya en el epílogo se presenta la reflexión De ideas que suman... (para ir cerrando) de Lucila Vidal. Y en el último capítulo del libro titulado Son autores de este libro el lector podrá encontrar referencias a las trayectorias profesionales de las y los autores de los distintos informes que componen el libro.

Agronomía y Veterinaria: curso de epidemiología y prácticas en campo Pozo del Carril

Macarena Castro, docente de la Facultad de Agronomía y Veterinaria de la Universidad Nacional de Río Cuarto, dictó el curso extracurricular de grado “Epidemiología para estudiantes de Biología” junto a pares

del departamento de Ciencias Naturales de la facultad de Exactas y de la Universidad Nacional del Litoral. Este curso se dictó a través de la modalidad híbrida, reunió a estudiantes de la Licenciatura en Ciencias Biológicas local y de

manera virtual a alumnos de la Licenciatura en Biodiversidad de la UNL.

Prácticas. Alumnos de tercero a sexto año de Ingeniería Agronómica y Medicina Veterinaria realizaron recientemente Trayectos

de Formación práctica de corta duración en el Campo Pozo del Carril de la Facultad.

En esta oportunidad hicieron tareas de mantenimiento cómo la reparación y limpieza de cajones de destete de cerdas, el traslado

de cerdas a las parideras, la toma de muestras de pasturas para determinar la disponibilidad forrajera, entre otras.

El grupo fue acompañado por los docentes Valentín González, Matías Rovere y Leila Saleme.



Se presentó un proyecto de transición agroecológica

En una reunión con productores, docentes, graduados, estudiantes y autoridades de Agronomía y Veterinaria, se presentó el proyecto de Transición hacia el manejo agroecológico del Campo de Docencia y Experimentación Norte.

Se expusieron algunas áreas en las que se está trabajando en agroecología: biofábrica (en construcción), biopreparados hechos a modos experimental, gallinero móvil (para sistema de crianza de gallinas pastoriles), proyecto apícola, proyectos de investigación en marcha, trabajos integradores finales de la Diplomatura Superior en Agroecología (sobre triticale y avena). Además, demostración a campo del uso del cultivador de campo BES (Beneficio Económico Sustentable).

La jornada concluyó con la proyección del documental "El camino es la agroecología,

doblemente premiado en el último festival internacional de cine ambiental", con la presencia de tres de sus protagonistas.

El docente Claudio Sarmiento destacó que el objetivo de esta jornada fue "mostrar a los productores agroecológicos de la región los proyectos sobre los que la Facultad está trabajando vinculados a la agroecología, e intercambiar pareceres y miradas que permitan resignificarlos en función de las demandas zonales".

La profesora Lucrecia Celli comentó que "esta transformación se pensó como un punto de partida hacia un cambio para el mejoramiento del proceso de enseñanza aprendizaje. En este sentido, las currículas de ambas carreras que ofrece la FAV, presentan un sesgo hacia las formas convencionales o hegemónicas de producción, caracterizadas, en términos generales, por la homogeneidad

en la forma de producir, por ser altamente dependientes de insumos externos y de origen industrial, por incurrir a enfoques reduccionistas y de corto plazo para su abordaje. Por ello se hace necesario que en las carreras se profundice la mirada hacia formas alternativas de producción, que agudizan el pensamiento sistémico, crítico y el trabajo interdisciplinario en los estudiantes y profesionales para la resolución de problemas del sector agropecuario".

Celli dijo que este proyecto se comenzó a trabajar desde una comisión conformada en 2019 que está constituida por docentes, no docentes y estudiantes de Agronomía y Veterinaria y por profesores de la Facultad de Ciencias Exactas. Los docentes que participan son de distintas áreas como suelo, maquinarias agrícolas, producción animal, forrajes, botánica, apicultura, genética, horticultura, entre otras.

UniRío editora/ Secretaría Académica

Ya circula la obra La Universidad y la primavera democrática

Está en circulación para los lectores el libro La Universidad Nacional de Río Cuarto y la "primavera democrática" (1973-1974) de Hugo Pérez Navarro.

Dice en la contratapa "este trabajo no es una memoria, aunque esté habitado por ella: memoria de los hechos, memoria de los encuentros y desencuentros, de los proyectos colectivos y los sueños personales, de una importante y anhelada etapa de la vida de nuestro pueblo, de nuestra gente, de nuestras compañeras y compañeros y de quienes sembraron lo que no pudimos cosechar por causa de la salvaje represión que arrasó con la militancia y con todos los instrumentos de organización popular.

Desde la experiencia de haber sido militante en la Juventud Universitaria Peronista (que le depararía 7 años y medio de prisión en las cárceles de la última

dictadura, con el plus de una condena impuesta por un tribunal corrupto), el autor revisa aquí los orígenes de la Universidad Nacional de Río Cuarto, ligados al plan de descentralizar las megauniversidades nacionales, con el afán de contener la demanda de cambios profundos que recorría a toda América Latina, en una oleada cuyo protagonista principal era el pueblo, con una torrentosa presencia de los jóvenes y de la clase trabajadora organizada. Este texto configura un trabajo de revisión histórica y política que permite exponer una hipótesis sobre la contradicción dialéctica entre modelos educativos y proyectos de país.

En el camino, queda una gesta nacional, popular, revolucionaria, juvenil, imbuida de algo más parecido a un proyecto que se vive, se construye y se disfruta, que a un sueño, como dirían los idealistas

románticos. Porque una realidad como esa tiene algo infrecuente en los sueños: la posibilidad de cambiar la realidad o, al menos, de incidir en ella y, de esa manera, de celebrar la vida en cada logro alcanzado".

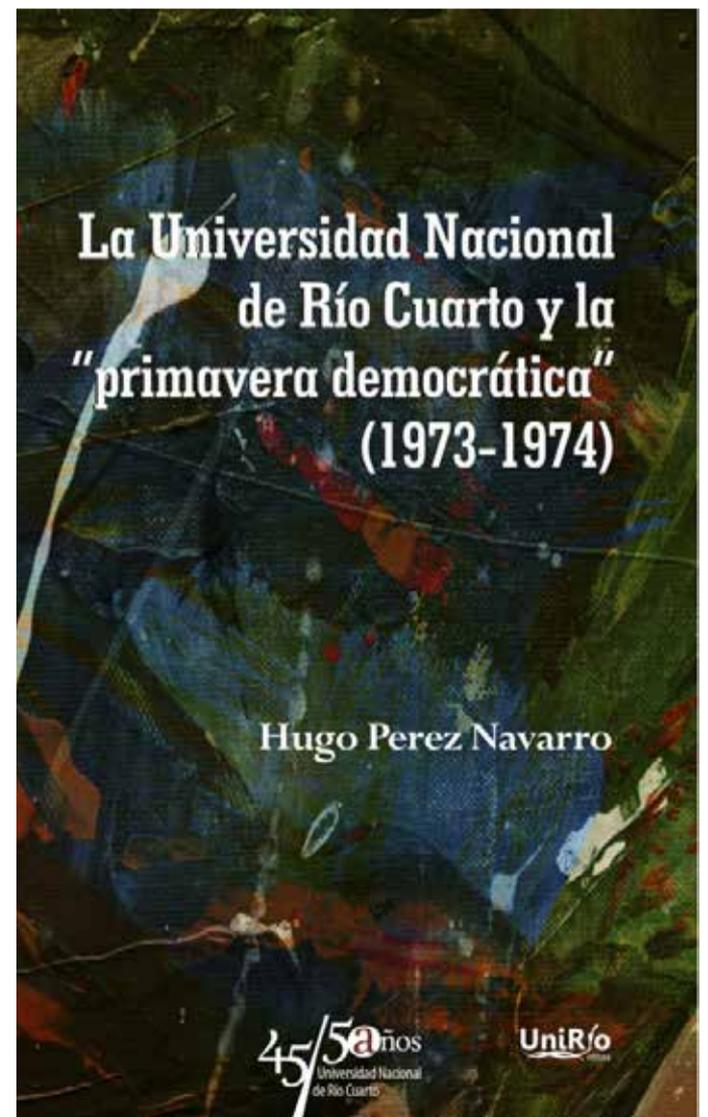
El libro editado por UniRío Editora cuenta con 152 páginas y se terminó de imprimir en mayo de este año con una tirada de 300 ejemplares. Se estructura en tres partes: la primera se denomina Contexto, antecedentes y creación; la segunda parte, Del sol a la tormenta; tercera: Matrices de pensamiento y de proyectos de país.

Sobre el autor

Hugo Pérez Navarro es autor de los libros Dialéctica de la tecnología y el trabajo (2018); Un hombre casi debajo de un paraguas negro (2018); Para un diario (2015), Melodías para un joven en celo (2004) y Huecos en los muros (2000).

Fundó junto con Dante Gullo la revista Reencuentro de los hombres, las ideas y los proyectos, publicación que dirigió entre 1993-1995.

Hugo Pérez Navarro, autor de este libro que está incluido en la colección 45/50 años Universidad Nacional de Río Cuarto, es licenciado en Filosofía graduado de la UNRC. Además fue docente en la Universidad de Palermo y las universidades nacional de La Matanza, San Luis y Villa Mercedes.





Facultad de Agronomía y Veterinaria

Se dictó en Los Cisnes un Taller sobre Gestión de incendios rurales: Propuesta para la prevención de incendios de los caminos y campos, que fue organizado por el Departamento de Biología Agrícola y Departamento de Economía Agraria, junto a Secretaría Académica de la FAV.

La actividad, orientada a productores, empleados rurales, acopiadores, contratistas, bomberos, tuvo como docentes a cargo a los ingenieros agrónomos César Nuñez, Aldo Truant, Jorge de Prada, Andrea Amuchástegui, Catalina Bozzer y Emiliano Cahe.

El taller contó con el auspicio de la Cooperativa Limitada de Electricidad, Vivienda y Servicios Públicos de Los Cisnes.

En este marco se firmó una carta de intención entre el presidente de dicha Cooperativa, Neldo Bonatto y la decana de la Facultad de Agronomía y Veterinaria, profesora Carmen Cholaky para trabajar de forma

En Los Cisnes se brindó un taller para prevenir incendios



Se buscó crear espacios de discusión político institucional para ordenar las actividades productivas, industriales, servicios, recreativas e infraestructura en el territorio y además crear las condiciones de amortiguación entre lo urbano y rural, pensando en el largo plazo.

conjunta a futuro en la temática del fuego.

Cada año en la provincia de Córdoba los fuegos intencionales destruyen miles de hectáreas de bosques, pastizales y cultivos, entre otros tipos de vegetación, provocando grandes pérdidas ambientales y económicas, comprometiendo la provisión de bienes y servicios aprovechados por los ciudadanos. Los incendios no sólo afectan las comunidades vegetales, también tienen grandes efectos sobre la fauna, el suelo y el balance hidrológico.

Los incendios descontrolados, afectan por igual a productores agropecuarios y a vecinos de las ciudades. Mientras el fuego destruye instalaciones ganaderas y provoca modificaciones severas en el paisaje, el humo que se distribuye homogéneamente cercanos a caminos rurales y carreteras puede provocar accidentes en donde existe tránsito de vehículos y camiones.

Producción ovina y caprina

La FAV participó en Corrientes de la Quinta ovinpiada nacional

La cátedra de Producción Ovina y Caprina asistió y capacitó a escuelas secundarias que fueron a participar a la quinta Ovinpiada Nacional que se realizó en Curuzú Cuatiá, Corrientes, los días 30 de agosto 1 y 2 de septiembre.

El profesor Juan José Giofredo comentó que desde la cátedra se estuvo capacitando y asistiendo a las escuelas secundarias IPEA 215 de Holmberg e IPEA 244 de la localidad de Bulnes que solicitaron ayuda a la Universidad.

Dijo que en la capacitación de estas dos escuelas se realizaron experiencias a campo y en el aula. En el campo se hicieron técnicas de volteo, medición de la condición corporal, revisión del vellón, detención y actividades varias relacionadas con el animal en pie. En el aula se estuvo viendo lo que es lo que es lana; clasificación de las mismas por finura, por calidad, por raza; las distintas razas ovinas de diferente aptitud: carniceras, doble propósito, lanera, productoras de cuero y se repasó lo que es el aplomo.

En la oportunidad, el docente Giofredo acompañó a las delegaciones de Holmberg, Bulnes y de General Cabrera que viajaron de forma conjunta. En Curuzú Cuatiá se le sumó también el Instituto Pablo A. Pizzurno de Sampacho.

Cabe destacar que en representación de la provincia de Córdoba participaron cuatro escuelas del Departamento



Haciendo un balance de la experiencia, el profesor Giofredo señaló: "Más allá de los resultados para todos los colegios fue una experiencia enriquecedora y desde la Universidad se estuvo acompañando los equipos representativos de la provincia de Córdoba". Destacó que en la escuela de General Cabrera, el IPEA 291 obtuvo el tercer puesto.

Río Cuarto, de las cuales 2 solicitaron asistencia a la FAV. En total se presentaron 28 equipos y compitieron un total de 108 alumnos de escuelas de diferentes provincias como: Chubut, Río Negro, Neuquén, La Pampa, Córdoba, Buenos Aires, Santa Fe Corrientes y Misiones.

El encuentro tuvo una parte teórica y una parte práctica.

En cuanto a la práctica se les presentaron mesadas de reconocimiento de herramientas e instrumental utilizado en la producción ovina, reconocimiento de lanas, de razas y de parásitos de cortes ovinos y de órganos. Se le daban además 3 animales y los estudiantes tenían que determinar condición corporal, aplomo, detención y la calidad de ubre.

De la parte teórica los equipos debían responder una serie de preguntas por escrito en un tiempo determinado. Además, cada institución tenía que presentar un proyecto. De 28 proyectos propuestos, fueron seleccionados 14 para ser expuestos. Uno de ellos fue el colegio de Bulnes que presentó el tema "El valor agregado de la cadena ovina".

Dentro de las actividades se efectuaron visitas a campo y a una cooperativa que realiza el acondicionamiento de la lana hasta llegar a la mejor lana que es la exportada.

del 7 AL 11 de Septiembre en la Rural
RIO CUARTO - CBA

FERICAMBIO

88º EXPO RURAL
RIO CUARTO

La feria de la agricultura familiar y agroecológica
En la expoRural mas grande del interior

UNAC
Ministerio de Agricultura y Ganadería
GOBIERNO DE RIO CUARTO
Secretaría de Servicios Públicos
Subsecretaría de POLÍTICAS SOCIALES
Mesa de Articulación de Feriambios
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Ministerio de Desarrollo Social
Argentina



Misceláneas

Se posponen conversaciones con perspectivas de DD.HH.

El Observatorio de DDHH de la Universidad Nacional de Río Cuarto informa que, en virtud del feriado nacional decretado para el viernes 2, el comienzo del ciclo "Conversaciones con perspectiva de Derechos Humanos", con la charla titulada "Educación en Derechos Humanos", prevista para este viernes se suspendió. En breve se informará su reprogramación. El ciclo se iba a poner en marcha en la UNRC, tras ser aprobado en la última sesión del Consejo Superior.

La charla inaugural estará a cargo de Julieta Santos, quien hablará de "Núcleos problemáticos y tensiones didácticas en la enseñanza de los Derechos Humanos en la educación superior", y Victoria Noemí Kandel, que se referirá a "Núcleos problemáticos y tensiones didácticas en la enseñanza de los Derechos Humanos en la educación superior".

Rescate de colonias de abejas

El Programa de Apicultura de Secretaría de Extensión de la Universidad informa a la comunidad que "se están realizando tareas de rescate de colonias de abejas ubicadas en troncos de arboles vivos en las inmediaciones del estacionamiento ubicado atrás de rectorado. Solicitamos precaución y evitar acercarse a esos arboles, hasta tanto se termine el proceso, que se estima sera para fines de septiembre. Por consultas comunicarse al interno 8452".

Nuevo taller de arte: Estampados textiles

El Departamento de Arte y Cultura de la UNRC pone en marcha desde el 20 de septiembre un nuevo taller: Estampados Textiles, a cargo de Paula Lema.

Se dictará los martes de 13 a 16 en el aula de Arte del campus.

Para participar se requiere tener computadora con Photoshop instalado.

Como todos los talleres, será gratuito. Inscripciones: <https://forms.gle/WqVaFc7YdSmmEvAr8>

Seminario de folklore en Gigena

Docente del Departamento de Arte y Cultura dará un seminario coreográfico en Alcira Gigena. Será el sábado 1 de octubre, cuando Marcos Faletti capacite en "Variantes regionales del folklore", en el marco del maratón cultural 2022. La actividad, gratuita, será de 15 a 18 en la Casa de la Cultura, sita en avenida Córdoba 505, Gigena.

Inscripciones: <https://forms.gle/ujVNMfNJDpxE1hMQ7>

Composición de canciones

Se vuelve a dar desde el 20 de septiembre el taller "¿Cómo se hacen las buenas canciones?". Estará a cargo del cantautor Sergio Korn. Se dictará los días martes de 10 a 13 en el aula de arte del campus. Inscripciones gratuitas: <https://forms.gle/U4Vp1gan4bV1fSHm8>

Celebrando las infancias desde el Jardín



En el "Día de las Infancias", reconocemos que hay diversidad de infancias, múltiples formas de vida de niñas y niños, variados contextos, modos de crianzas, en donde se desarrollan, se entrelazan y construyen las relaciones entre pares y con su entorno.

Decir "niño" ya no alcanza para representar las múltiples vivencias de la Niñez.

Celebrems y acompañemos a TodaS las Infancias. Feliz Día!!!

Docentes del Lactario I Jardín Maternal "Rayito de Sol" (UNRC)

Acción Social del Personal de la Universidad Nacional de Río Cuarto

Diez hábitos para adelgazar sin dietas estrictas



Si tenemos la intención de lograr un peso saludable no siempre hace falta hacer un estricto plan de comidas sino modificar algunas rutinas que ya están incorporadas. Con cambios sostenidos en la vida cotidiana, el peso acorde estará cada vez más cerca. Se pueden realizar pequeños cambios en la vida cotidiana que llevarán a grandes resultados si logran ser incorporados como nuevos hábitos.

1. Evitar almacenar alimentos poco saludables

Comprar frutas y alimentos light para darle batalla a la ansiedad de comer es un comienzo para bajar de peso, buscando el equilibrio con algunos gustos de manera periódica.

2. Comer de manera consciente

Es importante no distraerse mientras uno come. Mirar el celular o la televisión es una mala idea, ya que los pensamientos están en cualquier lado menos en alimentarse y eso hace que la persona sienta que no comió lo suficiente. Por otro lado, hay que masticar bien y saborear cada bocado.

3. Comer cada tres horas

El secreto para no sentir hambre es comer pequeñas porciones en reiteradas veces al día. Las colaciones son claves para no generar atracones en las cuatro comidas. Estas tienen que ser bajas en calorías, como una fruta o un puñado pequeño de frutos secos.

4. Disminuir el consumo de gaseosas

No hay nada mejor que el agua. Las gaseosas impiden la sensación de saciedad y están llenas de aditivos y azúcares. Si se desea tomar algo dulce, un jugo natural de fruta es una gran alternativa.

5. Dormir bien

Estudios demuestran que la falta de sueño está relacionado con el aumento de peso. Varias son las razones por las cuales la persona engorda cuando no duerme bien, entre ellas que el cuerpo no tiene energía y por eso pide alimentos calóricos. Se recomienda un descanso de 8 horas por noche.

6. Caminar

No solo la dieta balanceada hace que la

persona baje de peso, sino que el ejercicio físico es fundamental para una vida sana. El más sencillo y gratis para realizar es caminar. Si se realiza esta actividad por una hora a un ritmo de 5 km/h, la persona quema aproximadamente 230 kcal. Además, se pueden incorporar a la rutina hábitos como subir las escaleras, o usar la bicicleta para ir al trabajo.

7. Tomar agua cuando los deseos de comer son muy fuertes

A veces, la persona confunde el hambre con nervios, sed o ansiedad. Antes de atacar la alacena buscando galletitas o alfajores para calmar los ánimos, tomar una buena cantidad de agua puede aminorar esas ganas de "comerse todo".

8. Condimentar bien las comidas

Si se busca cambiar los hábitos alimenticios por unos más saludables, la clave para no rechazar las verduras y alimentos sanos es un buen condimento. Pueden ser salsas, picantes, o una sabrosa guarnición bajas en calorías.

9. Disminuir el consumo de alcohol

Además de que aportan una generosa cantidad de calorías, hacen que el metabolismo se ralentice y deshidratan las células. Nada supera al agua. De todas formas, no prohibirse de tomar un trago en una reunión social si así se desea.

10. Planificar las comidas

Cocinar los propios platos hará que se evite comprar comidas "chatarras" en la calle o en el horario de almuerzo en la oficina. No olvidar llevar snacks para la merienda o colación. La organización es la clave.

Fuente: www.urgente24.com; www.argentina.gob.ar

Se presentó el programa

Graduados de Humanas tienen su Espacio de inserción profesional

En sesión del Consejo Directivo de Ciencias Humanas se presentó el espacio web del Programa de Graduados de la facultad. El lanzamiento estuvo a cargo de Pablo Casari, su coordinador, y contó con el apoyo técnico del Programa de Comunicación Institucional.

La creación de este portal se realiza en el marco del desarrollo integral del sitio web de Humanas, llevado adelante desde el Programa de Comunicación Institucional, y abarca todas las áreas de gestión, Consejo Directivo, Departamentos y publicaciones académicas.



La oferta académica de la Facultad es amplia y heterogénea, por lo que se apunta a lograr un espacio diverso que conecte a quienes egresan y a posibles empleadores.

En este caso, se trata de un portal en el cual los graduados y graduadas de la Facultad podrán compartir sus CV y a su vez las entidades públicas y privadas podrán encontrar ágilmente el perfil profesional buscado, entre las múltiples disciplinas que componen el abanico académico de Ciencias Humanas. También se encontrarán ofertas laborales de diferentes ámbitos receptadas por el Programa de Graduados.

Se puede acceder al portal en: www.hum.unrc.edu.ar/graduados. Más datos: graduadoshumanas@hum.unrc.edu.ar, 358-411-2896

Derecho celebra sus 20 años y Trabajo Social participa de encuentro a nivel nacional

Abogacía celebra sus 20 años con la Jornada sobre la Enseñanza del Derecho. El evento contará con la presencia de reconocidos disertantes. Además se realiza un concurso de ponencias dirigido a estudiantes y graduados de la carrera. Los temas de las ponencias deberán tener relación directa con

los siguientes ejes temáticos:

-El proceso Civil y Comercial. Nuevas Tendencias y tecnología aplicada al Proceso.

-La jurisprudencia de la Corte a la luz de la convencionalidad del Sistema Jurídico.

-Derechos humanos ante contextos digitales.

El plazo de presentación de trabajos es hasta el 10 de septiembre.

Para más información sobre el concurso: <https://www.hum.unrc.edu.ar/wp-content/uploads/2022/08/Reglamento.pdf>

Trabajo Social. Estudiantes y docentes de Ciencias Humanas

viajaron al Encuentro Nacional de la Federación Argentina de Unidades Académicas de Trabajo Social

Del encuentro, realizado en la Universidad Nacional de Entre Ríos el miércoles 31 de agosto y el jueves 1 de septiembre, participaron 40 alumnos y 33

profesores de la facultad.

La actividad fue un espacio de debate político y académico sobre los procesos de formación, investigación, extensión y ejercicio profesional que permita analizar y comprender las implicancias presentes y futuras de la coyuntura actual.

PICTO 2022

Autoridades participaron del lanzamiento de convocatoria para proyectos de ciencias sociales

Se busca priorizar la obtención de resultados en 12 meses que contengan diagnósticos, propuestas y herramientas para las políticas públicas, regulatorias, sindicales, pedagógicas, didácticas, entre otras, que mejoren la calidad de vida de las personas.

El decano, Fabio Dandrea; el vicedecano, Cristian Santos, y la secretaria de Investigación e Internacionalización de la Educación Superior de la facultad de Ciencias Humanas, Soledad Aguilera, participan de la presentación de la Convocatoria PICTO 2022 Redes Trabajo y Educación para proyectos de las Ciencias Sociales. El objetivo será promover investigaciones que generen nuevos conocimientos enfocados en el estudio de la educación, el mundo del trabajo y de las nuevas tecnologías.

El monto total de

financiamiento será de 144 millones de pesos. Cada proyecto podrá pedir hasta 10 millones. Además, podrán solicitar hasta 2 millones adicionales para la elaboración de bases de datos primarios originales y de producción propia por el proyecto asociativo, con el compromiso de cederlas a la Agencia I+D+i para que sean de libre acceso para la comunidad de investigadores/as.

Articulación

La convocatoria fue diseñada por la Agencia I+D+i de manera conjunta con el Consejo de

Decanos y Decanas en Ciencias Sociales y la Asociación Nacional de Facultades de Humanidades y Educación, siguiendo la premisa de trabajar de manera articulada con los actores del sistema científico y universitario.

Los proyectos deberán inscribirse en uno de los siguientes 6 ejes temáticos:

1: Desigualdades y diferencias. El derecho a la educación y las formas interseccionales de su vulneración:

2: Formación y trabajo docente. Reconfiguraciones y espejismos

3: Educación superior, trabajo y sociedad. Transformaciones en el mundo del trabajo en Argentina. Heterogeneidades estructurales y desigualdades regionales:

4: Desigualdades y estructura social: Desigualdades ocupacionales y su relación con la estructura social

5: Economía popular, economía social y economía del cuidado: Tipos de trabajo y formas organizativas y productivas

6: Economía del Conocimiento, Economías de Plataformas y desafíos e impactos de la Revolución 4.0.

La convocatoria estará abierta hasta el 20 de octubre

Más información: <http://www.agencia.mincyt.gob.ar/frontend/agencia/convocatoria/500>

Reunión con Federación de Abogados

El decano Fabio Dandrea; la directora del Departamento de Ciencias Jurídicas, Analía Alonso; la coordinadora de Abogacía, Marcela Sereno, y la coordinadora de la carrera, Sandra Senn, se reunieron con el presidente de la Federación Argentina de Colegios de Abogados (FACA), José Lassalle, y con la vicepresidenta 3ª de esa institución, Eugenia Loiacono. Fue en el Colegio de Abogados local, donde intercambiaron información respecto del desarrollo de Abogacía en la Universidad a veinte años de su creación. Abordaron tanto lo académico-disciplinar como también desde la perspectiva del graduado y su inserción laboral, atento a que la FACA es el organismo que nuclea a los colegios de Abogados de la República Argentina.

